



## ARAGÓN, VEINTE AÑOS DE AUTONOMÍA

**D. José Carlos Arnal**

Periodista y director del programa *La contraseña* de Radio Intereconomía Zaragoza



*ARAGÓN cumple veinte años de autonomía, dos décadas desde que este territorio histórico se convirtió en Comunidad Autónoma dentro del marco de la Constitución democrática de 1978. Veinte años es un plazo significativo como para poder observar las tendencias de fondo de cualquier sociedad. Por eso es importante que una Comunidad como la nuestra, que se interroga continuamente sobre su presente y su futuro, a veces en un tono particularmente severo, se detenga un momento a reflexionar sobre cómo han ido las cosas desde aquel 1982.*

*Pues bien, una observación desapasionada y orientada a la valoración de los datos, debe llegar inevitablemente a la conclusión de que Aragón ha experimentado un progreso económico y social de gran envergadura, que nos ha situado en poco tiempo al nivel de la renta media europea; sin duda, un objetivo que hace veinte años nos habría parecido casi utópico.*

*Hoy los aragoneses trabajamos más, de forma más eficiente y con mayor calidad. Vendemos nuestros productos en todos los lugares del mundo y, sobre todo, a nuestros socios europeos, con quienes compartimos la misma moneda. Nuestros universitarios salen a estudiar cada vez en mayor número fuera de nuestras fronteras y nuestros jóvenes tienen hoy las mismas inquietudes, formación y hábitos que sus colegas de las zonas más desarrolladas del mundo.*

*Hoy también sabemos de forma científica y rigurosa lo que todos intuíamos desde hace tiempo: que nuestra región ha sufrido un importante déficit de inversión pública en infraestructuras, lo que explica que algunas comunidades hayan crecido en este tiempo más que la nuestra. Pero la buena noticia es que, si hemos sido capaces de mantener esa eficacia económica a pesar de no contar con las infraestructuras necesarias, cuando por fin podamos paliar esa carencia histórica, nuestras posibilidades de desarrollo se multiplicarán de forma exponencial.*

*El verdadero desafío de nuestra Comunidad no tiene que ver con nuestra capacidad para generar riqueza ni para ser competitivos en el escenario europeo, algo que ya hemos demostrado, sino con el territorio. La obsesión territorial es una constante entre las élites dirigentes aragonesas y es fruto del vaciamiento de gran parte de nuestra geografía. Las dificultades para mantener explotaciones rentables en el medio rural y la atomización de nuestra estructura municipal han creado una situación casi terminal en muchas comarcas por la debilidad del sistema económico y, sobre todo, por la recesión demográfica.*

*Ése es un problema al que habrá que dedicar atención y esfuerzos, pero partiendo de un reconocimiento objetivo de la realidad y de las alternativas sostenibles.*

*Pero en conjunto los aragoneses no tenemos motivos para sentirnos especialmente preocupados. Vivimos en un territorio hermoso y con muchas posibilidades, tenemos una fuerza laboral crecientemente cualificada y un capital intelectual particularmente valioso. Y vienen nuevas generaciones con excelente formación y sin ningún complejo. La normalización se ha completado. Quienes tengan memoria histórica sabrán valorar en todo su mérito ese logro que hemos conseguido entre todos.*



## AÑO MUDÉJAR

LA revista **TERRITORIO** cumple con este número siete su primer año de existencia como soporte o medio para trasladar a los ciudadanos y ciudadanas aragoneses qué es, cómo se desarrolla y cuál es la traducción en la vida de las comarcas del siglo XXI del nuevo modelo territorial puesto en marcha en la Comunidad Autónoma con el concurso de todos. El calendario ha querido, además, que este "cumpleaños" con las comarcas de Aragón coincida con la celebración en Albarracín de las II Jornadas sobre la Comarcalización, foro en el que puede quedar patente, tal como se vislumbró en la primera convocatoria de esa concurrida cita, que la Comunidad Autónoma ha definido ya ese proyecto territorial distinto al que Javier de Burgos diseñó hace 150 años, en una época en la que las necesidades y expectativas de los ciudadanos eran bien distintas a las actuales.

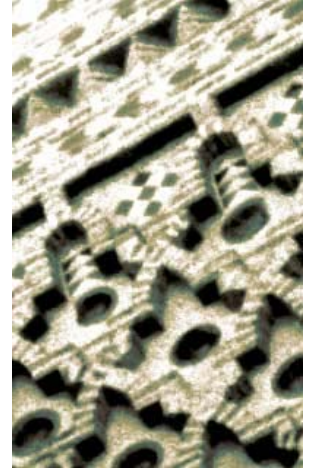
Con la cita de Albarracín y este primer año de **TERRITORIO**, nos encontramos en el momento en que son ocho las comarcas que ya han constituido sus órganos de gobierno y once las que han visto aprobado su proyecto de ley en las Cortes de Aragón. Un tercio de las delimitaciones comarcales que la ley correspondiente determinó en su día habrán nacido ya antes del verano de 2002 para configurar ese nuevo modelo con el que se pretende generar oportunidades y calidad de vida con independencia del lugar que se ocupe en la extensa y heterogénea geografía aragonesa.

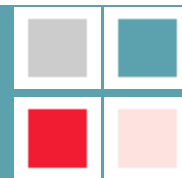
Mientras evoluciona este proceso se suceden acontecimientos previstos, pero que también marcan la "intrahistoria" de este proceso. Las mancomunidades, entidades supramunicipales que han jugado desde su nacimiento un papel básico en la prestación de servicios a los ciudadanos, ceden el testigo a las comarcas en su cometido, con el objeto de perfeccionar el modelo. Algunas de las históricas, como la del Alto Gállego, la de Tarazona y la de Tierras y Valles de Calatayud ya han dado el relevo.

**TERRITORIO**, por otra parte, ha querido en esta ocasión otorgar el máximo protagonismo a un acontecimiento histórico para la Comunidad Autónoma por lo que representa respecto a su historia, su cultura, y el desarrollo futuro de aspectos como la reivindicación de Aragón como tierra de enorme potencial patrimonial, artístico y turístico. La declaración de todo el Mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO ha supuesto en espaldarazo importante para el proyecto de Aragón, aparte, claro está, del reconocimiento de los tesoros que alberga un territorio tan fecundo como éste en muchos aspectos, entre ellos el patrimonial. Un total de 157 monumentos de distintas comarcas aragonesas, representados simbólicamente en seis, se suman así a las hasta ahora tres obras clave del Mudéjar en Teruel que ya gozaban de ese reconocimiento y enarbolaban para el mundo el testimonio y la belleza de ese arte.

Como cada dos meses desde que nació esta revista, sus páginas centrales recogen una "ortoimagen" cedida por el Centro de Documentación e Información Territorial del Gobierno de Aragón realizada con sofisticados métodos técnicos. La proyección de esa fotografía aérea sobre el modelo digital del terreno, tal y como se define la creación de la ortoimagen, tiene luego enormes utilidades prácticas en el diseño de infraestructuras, entre otros aspectos. Todos ellos se detallan en el "Así se hizo" que **TERRITORIO** detalla en este número de aniversario, edición que no ha querido dejar pasar la ocasión para introducir algún cambio en su diseño interior.

Teruel será en esta ocasión la protagonista de esa imagen aérea, porque se trata de una ciudad que también cumple el primer año desde que el mayor conjunto paleontológico europeo, Dinópolis, abrió sus puertas al público, y que pronto verá renovado el de su Mudéjar conforme toma vida el proyecto de recuperación del Óvalo, impulsado desde el Gobierno de Aragón.





## territorio mudéjar

**Con la reciente declaración del mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad**, la UNESCO reconoce el valor excepcional de esta forma de expresión artística, caracterizada por la humildad de los materiales a los que recurre y por el ejemplo de tolerancia y convivencia que lo hizo posible. Los 157 monumentos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial se suman a los cuatro de la ciudad de Teruel que ya recibieron a mediados de los 80 esa misma consideración. Esta ampliación extiende el “territorio mudéjar” a más de 100 municipios de la Comunidad, lo que convierte al mudéjar en una seña de identidad de todo Aragón.

*HACE 30 años prácticamente se desconocía o, en el mejor de los casos, se valoraba como un arte de tercera o cuarta fila el mudéjar aragonés, lo que, a la luz de la consideración de la UNESCO, revela que se ha recorrido un largo camino y en muy poco tiempo. En ese momento, todos fueron conscientes de que Teruel contaba con las torres más espectaculares. Sin embargo, transcurridos casi 20 años, la investigación científica ha avanzado notablemente y también el conocimiento de nuestro patrimonio. Y, sobre todo, la valoración de los elementos fundamentales que tiene en cuenta la UNESCO: autenticidad, singularidad y condición de bien irremplazable para la humanidad.*

*Por eso, el Departamento de Cultura del Gobierno de Aragón, desde el principio de la legislatura, tenía claro que esta declaración era uno de sus objetivos prioritarios, puesto que suponía el reconocimiento de un elemento cultural y artístico que, a juicio del director general de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, Antonio Mostalac, “constituye la principal aportación aragonesa y española a la historia del arte mundial”. Esa singularidad es fruto de la interacción de tres culturas —cristiana, musulmana y judía—, capaces de vivir en paz y compartir su saber en un crisol de tolerancia. Gracias a esa rica convivencia cotidiana, fueron capaces de crear tanta belleza a partir de materiales tan humildes como el agua, el ladrillo, la cerámica, el yeso o la madera.*

### ¿Por qué seis ejemplos del mudéjar aragonés?

*Como punto de partida, el Gobierno de Aragón aplicó criterios científicos para establecer un período de vigencia del mudéjar y determinó que abarca desde el siglo XII hasta principios del XVII, lo que dejaba fuera expresiones del barroco-mudéjar. La declaración consiste en una ampliación, pero fundamental porque viene a reconocer no solo un fenómeno histórico y cultural sino también la trayectoria de un colectivo humano, los mudéjares, que contribuye claramente a definir lo que nos hace ser lo que somos y no otra cosa.*

*Así, la UNESCO declara la arquitectura mudéjar de Aragón —157 monumentos, que se suman a los cuatro turolenses previos— Patrimonio de la Humanidad y lo ejemplifica en seis monumentos: tres en la ciudad de Zaragoza —que coinciden con el recorrido que hacían los reyes aragoneses en su coronación— y otros tres en la Comunidad de Calatayud. Tal y como explica Mostalac, “es como si se estableciesen 6 grupos, cada uno con un máximo representante. Y eso que la UNESCO es consciente del problema de recursos para la conservación que plantean las declaraciones masivas, como se puso de manifiesto en casos como el de la pintura rupestre del arco mediterráneo occidental. Hemos realizado un gran esfuerzo para que, a diferencia de esos supuestos, se garantice el respeto de los entornos de protección de los monumentos, de forma que los ayuntamientos lo incorporen a sus planes urbanísticos”.*

*Un ejemplo de que el beneficio se extiende a los 157 monumentos, no solo a los 6 que los ejemplifican, es la catedral de Tarazona. El Gobierno de Aragón, tal y como advierte el director general de Patrimonio Cultural, realiza un enorme esfuerzo encaminado a que esté completamente restaurada por completo en 2008. De hecho, el cimborrio ya se apoya sobre sus propios muros y ya se ha conseguido el compromiso de los ministerios de Cultura y Fomento para que destinen 1,2 millones de euros a intervenir en el claustro y hacerlo visitable, además de montar un centro de interpretación de la restauración y un pequeño taller con el que se inicie la restauración de los bienes muebles.*

### ¿Qué cambiará con la declaración?

#### La arquitectura mudéjar en Aragón, Patrimonio Mundial

Los habitantes musulmanes que permanecieron en la Península Ibérica tras la Reconquista recibieron el nombre de mudéjares, del árabe mudayyam, que significa “aquel a quien se le ha permitido quedarse mediante un pacto”. Las circunstancias políticas, sociales y culturales hicieron posible el nacimiento del arte mudéjar, símbolo de tolerancia y confluencia entre cristianos, judíos y musulmanes. De esta confluencia surgió un estilo artístico cuya arquitectura en Aragón ha sido reconocida por la UNESCO como Patrimonio Mundial.

Esta declaración ha supuesto para el Departamento de Cultura y Turismo y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón un gran motivo de orgullo y satisfacción, pero también una toma de conciencia de la responsabilidad que supone proteger y conservar un patrimonio que ha sido reconocido como bien de valor excepcional, universal e irremplazable para la humanidad. Por consiguiente, el trabajo no ha concluido con la declaración, sino todo lo contrario, acaba de empezar y, por ello, queremos celebrar dicho acontecimiento trabajando por y para el reconocimiento del mudéjar de Aragón como una seña de identidad de nuestra cultura, que todos los aragoneses debemos



saber respetar, valorar y proteger para que pueda ser disfrutado igualmente por las generaciones futuras.

“La declaración no viene acompañada de una inyección de euros o dólares, pero sí exige responsabilidad, un compromiso de este Gobierno y de los sucesivos”, advierte Mostalac. Pero, si se cumplen las expectativas del Ejecutivo aragonés, la sociedad recuperará sobradamente todo cuanto invierta en la conservación de este patrimonio cuando llegue la afluencia de turismo cultural de elite, que ya ha empezado a aparecer. A tal fin se han creado trece rutas culturales, que recorren fundamentalmente los valles mudéjares —los del Jalón y el Jiloca— en Zaragoza y Teruel, y los de Huesca.

Los proyectos de rentabilización social para el mudéjar en el entorno inmediato de cada monumento podrán seguir la línea abierta por la actuación en el Monasterio de Rueda: “sabemos —argumenta el director general de Patrimonio Cultural— que vamos a rentabilizar cultural, turística y económicamente esa inversión, que hará posible la revitalización de un territorio, ayudando a fijar y atraer población”. En esta línea se inscribe también la empresa de gestión de servicios turísticos creada por el Gobierno de Aragón, encargada de dotar de guías a los principales monumentos y garantizar unas condiciones mínimas de comodidad para los visitantes.

El Gobierno de Aragón también ha emprendido una iniciativa pionera en España, que consiste en la puesta en marcha de un Centro de Gestión del Patrimonio Mundial que existe en tierras aragonesas (estará ubicado en la zaragozana calle de Juan Pablo Bonet). No en vano, Aragón es uno de los territorios de todo el mundo con mayor cantidad de monumentos que han sido merecedores de esa declaración (160 mudéjares, casi 200 muestras de arte rupestre, los que forman parte del Camino de Santiago) y tampoco deben olvidarse joyas de la naturaleza como Ordesa o Monte Perdido... Este macrocentro se complementará con otros dos, uno ubicado en Calatayud —ya se está trabajando en la restauración del Palacio de Pujadas— y otro en Teruel. Y es que, explica Mostalac, “las piedras no hablan por sí solas y, muchas veces, la gente no comprende el auténtico valor de los monumentos porque no reconoce su lenguaje. Esos centros de interpretación están orientados a propiciar ese diálogo con los elementos arquitectónicos para, a través de ellos, aprender ese proceso histórico y cultural que se produjo en esta tierra”.

Las acciones se completan con la edición de la Gran Enciclopedia del Patrimonio Mundial, en colaboración con una entidad financiera aragonesa, y con la edición de guías turísticas especializadas. Sin olvidar, finalmente, el montaje de una gran exposición que, tras su inauguración en Zaragoza, recorrerá las principales ciudades españolas, así como las grandes capitales europeas. Tal y como explica el consejero de Cultura del Gobierno aragonés, “el reto no era otro que poner el nombre de Aragón en el mundo”.

## Cronología de un éxito

El 28 de noviembre de 1986 fueron inscritos cuatro de los más importantes monumentos de la arquitectura mudéjar de la ciudad de Teruel, incluyéndose en la lista de monumentos que la UNESCO considera patrimonio de la humanidad: torre, techumbre y cimborrio de la Catedral de Santa María de Mediavilla; torre e iglesia de San Pedro; torre de la iglesia del Salvador y torre de la iglesia de San Martín.

El Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, propuso a la UNESCO la ampliación a todo el mudéjar de Aragón. Esta candidatura fue aprobada el 14 de diciembre de 2001 declarando el mudéjar de Aragón como bien singular, universal e irremplazable para la humanidad, y ejemplificó esa declaración en bienes como el palacio de la Aljafería, la Seo del Salvador y la iglesia de San Pablo de Zaragoza, la colegiata de Santa María de Calatayud, la iglesia de la Cañada de la Asunción de Cervera de la Cañada y la iglesia de Santa María de Tobed.

Ese éxito fue posible gracias al trabajo de casi 50 personas (arquitectos, historiadores, documentalistas, periodistas...) y al decidido apoyo de instituciones como el Colegio de Arquitectos de Aragón, además de la colaboración de personalidades de prestigio reconocido en el ámbito mundial, como es el caso del profesor Gonzalo Borrás. Se requirieron incontables informes y contrainformes porque el mudéjar no es tan conocido fuera de España y parte de Sudamérica, sus zonas de implantación, y así ocurría con los expertos de la

Calatayud

### Ábside, claustro y torre de la colegiata de Santa María

Fecha: S. XIV-XVI  
Estilo: Mudéjar (gótico-renacentista)

Dirección: Plaza de Sta María



#### Descripción

Ábside poligonal con arquerías apuntadas en la parte inferior y de medio punto en la superior. El claustro presenta una estructura mudéjar de planta rectangular,

Zaragoza

### Ábside, parroquieta y cimborrio de la Seo del Salvador

Fecha: S. XIV-XVI  
Estilo: Mudéjar (gótico-renacentista)

Dirección: Plaza de la Seo



#### Descripción

Se han conservado el ábside central y el colateral del lado oeste, que tienen planta poligonal de cinco lados y se erigen sobre los primitivos ábsides románicos, contruidos con piedra. Predomina la decoración de esquinitas y motivos de entrelazo entre las ventanas, así como cerámica multicolor en el ábside mayor y complicada tracería con el escudo de la familia Luna en sus ventanales.

La capilla de San Miguel o “parroquieta” es de nave única de dos tramos: el del presbitero se cubre con una armadura de limas moamares y pasa de la base

Cervera de la Cañada

### Iglesia parroquial de la Asunción

Fecha: S. XIV  
Estilo: Mudéjar (gótico)

Dirección: C/ Cuatro esquinas



#### Descripción

Iglesia-fortaleza con nave única de tres tramos, ábside poligonal y capillas laterales entre los contrafuertes sobre los que corre una tribuna. La cubierta es de crucería simple. En el coro se hallan un alfarrache decorado y pintado con motivos heráldicos y geométricos, y una inscripción en la que se lee el maestro de obras (Mahoma Rami) y el año de finalización de la iglesia (1426).

UNESCO. Gracias a que se enviaron nada menos que tres baúles de documentación y a que se cuidaron exquisitamente todos los extremos de la tramitación del expediente, la declaración fue posible.

La declaración del mudéjar llegó justo a tiempo, puesto que la UNESCO ha pedido a España, el país con más patrimonio declarado hasta la fecha, solidaridad con los países menos desarrollados y que comprenda que puede permanecer en el "dique seco" por un tiempo indeterminado.

abriéndose la logia a un patio interior mediante arcos apuntados. La sala capitular presenta vanos tímidos de alabastro a los lados de la puerta con decoración de yeserías caladas. En origen, todo estaría pintado sobre un enlucido blanco. La torre octogonal presenta en el cuerpo bajo estructura de alminar almohade y en el segundo de estructura cristiana. La decoración es en ladrillo resaltado formando motivos geométricos.

#### Transformaciones significativas

— Siglo XVIII: se añade un chapitel barroco a la torre.

— 1967: restauración del claustro, que lo ha desvirtuado en parte.

Zaragoza

### Torre e iglesia parroquial de San Pablo

Fecha: Finales S. XIII-S. XIV  
Estilo: Mudéjar (gótico)  
Dirección: C/ S. Pablo, 44



#### Descripción

Se trata de una iglesia de tres naves de cuatro tramos, girola que circunda el ábside poligonal primitivo y claustro a los pies, rodeando la torre. Naves, girola y claustro se cubren con bóveda de crucería simple.

La torre, de planta octogonal, es de estructura de alminar, y la rampa de escaleras se cubre con una bóveda por aproximación de hiladas. Al exterior presenta ocho pisos separados por frisos de esquinillas, concentrándose la decoración en los dos inferiores, con motivos de espiga y de arcos de medio punto entrecruzados, mientras que en el de campanas lo hace con vanos apuntados que

cuadrada al octógono por medio de cuadrantes; el almizate octogonal es una cúpula de mocárabes. El muro exterior es un gran lienzo, perforado por 4 vanos apuntados y decorado con ladrillo resaltado de arcos mixtilíneos, lazos, aplicaciones de cerámica, cintas de espigas y de rombos, así como con las armas heráldicas de don Lope Fernández de Luna.

El cimborrio actual es octogonal sobre trompas, volteado por medio de cuatro parejas de nervios que se cruzan dejando en el centro un nuevo octógono sobre el que se levanta la linterna. El primer cuerpo es ciego y se decora con nichos que alojan imágenes de los evangelistas y los Padres de la Iglesia, y el superior va calado con 8 ventanales apuntados con tracería, al igual que en la linterna aunque, en ésta, de menor tamaño. Al exterior posee dos cuerpos octogonales y gruesos contrafuertes, abiertos con ventanas y decorados con un friso de rombos en diagonal.

#### Transformaciones significativas

— Siglo XVI: se ciegan las ventanas del ábside central.

— Siglo XVIII: se reforman los abovedamientos y ornatos de la capilla de San Miguel.

— Siglo XX: se cierran, para posteriormente abrirse, los ventanales del ábside mayor y se recuperan las bóvedas de crucería de dos tramos de la capilla de San Miguel, así como el aspecto original.

Tobed

### Iglesia de Santa María

Fecha: 2ª Mitad S. XIV  
Estilo: Mudéjar (gótico)  
Dirección: C/ Del Chorro



#### Descripción

Iglesia con nave única de tres tramos y testero recto, con capillas abiertas a la nave mediante arcos ojivales y capillas entre las torres-contrafuertes con estructura de alminar almohade. Los tramos principales se cubren con bóvedas de crucería mientras que los de separación se cubren con cañón apuntado que apoyan en las torres-contrafuertes. Estas

Todo el interior está profusamente decorado con agramilados, pinturas y yeserías talladas con motivos geométricos y vegetales que tapan completamente los muros y la estructura real de la Iglesia. El exterior presenta la tipología de fortaleza con dos torres-contrafuertes y un andador. La portada es gótica con yeserías.

#### Transformaciones significativas

— 1670: transformación barroca. Se sustituye la decoración mudéjar del ábside por una barroca de trampantojo.

Zaragoza

### Restos mudéjares del palacio de la Aljafería

Fecha: S. XIV-XV  
Estilo: Mudéjar (gótico-renacentista)  
Dirección: C/ De los Diputados, S/N.

#### Descripción

Del palacio cristiano mudéjar se han conservado diversos restos como la capilla de San Martín, de tres naves con tres tramos cada una, cubiertos con bóvedas de crucería sencilla y decorada con agramilados; la portada va enmarcada con alfiz orlado con rombos y el tímpano decorado con arquillos mixtilíneos.

La torre del Trovador conserva pinturas de decoración geométrica, en tanto que los palacios de Pedro IV (siglo XIV) y de los Reyes Católicos (siglo XV) poseen yeserías de ataurique y decoración geométrica en algunas puertas, ventanas y barandillas, así como techumbres talladas y pintadas, y solerías de cerámica.

De la destruida capilla de San Jorge se conserva en el Museo Arqueológico Nacional un rosetón de yeso de tradición mudéjar.

#### Transformaciones significativas

— Las intervenciones del siglo XV cortaron la planta superior del palacio anterior.

— En la segunda mitad del siglo XVIII se añadió una nave a la capilla de San Martín y se envolvió su torre con otra barroca.

— En la segunda mitad del siglo XIX se eliminó la capilla de San Jorge.

— Siglo XX: en las últimas restauraciones se han recuperado varios elementos originales, pero no se ha podido evitar la



## La web del Mudéjar

Promovida por el Departamento de

Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón, ya puede encontrarse en Internet la web del mudéjar de Aragón, realizada mediante un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza. Se puede consultar a partir de hoy en la dirección [www.aragob.es/edycul/patrimo/index.html](http://www.aragob.es/edycul/patrimo/index.html)

La web propone un interesante recorrido por diferentes apartados temáticos, entre los que cabe destacar la espectacularidad de los de accesos cartográficos, con los mapas de localización de los monumentos e itinerarios, la rigurosidad de las fichas de los monumentos, planos, alzados, historia... Asimismo, resulta destacable la relación bibliográfica que existe sobre el mudéjar..

cobijan arcos túmidos gemelos y bandas de arcos y rombos. Los dos últimos cuerpos presentan vanos y decoración cerámica.

#### **Transformaciones significativas**

Modificación del ambiente interior por las ampliaciones del siglo XIV y las reformas del siglo XVI, que cortaron columnas de apeo de los nervios de las bóvedas y decoraron las ventanas con motivos renacentistas.

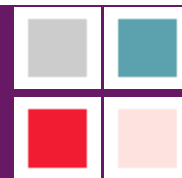
torres son, junto con la tribuna o andador, los elementos que definen el carácter defensivo-militar a la iglesia. La decoración exterior se compone de paños de ladrillo resaltado, que forman bandas con motivos geométricos y bandas de azulejos en punta de flecha. La decoración interior consiste en pintura y agramilados en los muros y celosías muy elaboradas en los vanos y óculos.

#### **Transformaciones significativas**

— 1771: reforma barroca en la que se blanquean todos los muros interiores de la iglesia.

descontextualización de la obra mudéjar de Pedro IV. A raíz de la restauración de la mezquita musulmana, el taujel de una de las salas de pasos perdidos del palacio de los Reyes Católicos cubre una pequeña sala del palacio de Pedro IV.





## LAS MANCOMUNIDADES CEDEN EL TESTIGO

**La asunción por parte de las comarcas ya constituidas de capacidad de decisión y gestión** a través de las competencias que se han transferido en un primer bloque desde la Comunidad autónoma genera un “efecto secundario” a medio plazo previsto y necesario para el correcto funcionamiento de esa retícula de servicios e infraestructuras que se persigue con el nuevo modelo territorial aragonés. Las mancomunidades dan así el relevo a las comarcas para esa prestación de servicios con el objeto de no duplicar éstos, tal y como está previsto por la ley, y por la lógica de un proceso que se consolida.

**Las mancomunidades han sido consideradas el germen de la actual estructura comarcal en la Comunidad autónoma**

### Un tercio de las comarcas ya han nacido

La constitución formal de las Comarcas de Somontano de Barbastró, Cinca medio y Matarraña, cuyas leyes resultaron aprobadas en las Cortes de Aragón, configurará antes de julio de 2002 un mapa formado por un total de once de esas entidades territoriales ya creadas, con órganos de gobierno y capacidad de gestión. Ello representa un tercio del mapa de las delimitaciones comarcales aragonesas definidas por la ley, y pone en evidencia la agilidad con la que se desarrolla el proceso para la configuración del nuevo modelo territorial aragonés. Desde la constitución de la primera comarca, el Aranda, en febrero de 2001, se mantiene un ritmo constante.

De acuerdo con ese mapa, habrán nacido como comarcas, y dispondrán de órganos de gobierno, Aranda, Comunidad de Calatayud, Alto Gállego, Tarazona y el Moncayo, Valdejalón, Campo de Borja, Ribera Alta del Ebro, Gúdar Javalambre, Somontano de Barbastró, Cinca Medio y Matarraña. De ellas, las seis primeras, que cronológicamente antes se constituyeron, han recibido ya el primer bloque de transferencias de servicios y funciones por parte del Gobierno de Aragón.

El Ejecutivo autónomo, a través del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, ha impulsado ese proceso siempre de acuerdo con la iniciativa de las entidades locales y con el máximo consenso posible, y ha remitido a las Cortes un total de diecinueve

*LAS mancomunidades han sido, y lo seguirán siendo hasta que se constituyan todas las comarcas y asuman sus competencias, una figura básica para la cooperación municipal, la prestación de servicios a los ciudadanos y la configuración de la identidad comarcal aragonesa.*

*La nueva estructura territorial aragonesa y la consiguiente red de servicios e infraestructuras que con ella se genera en todo el territorio de la Comunidad autónoma han contado hasta ahora con esta figura básica para la prestación de servicios a los ciudadanos. Las mancomunidades, nacidas al amparo de la ley que las Cortes de Aragón aprobaron en abril de 1987, han jugado y continúan ejerciendo un papel fundamental para la configuración del modelo territorial que ahora se pone en marcha con la comarcalización, hasta el punto de ser consideradas como un paso previo o el germen de la organización comarcal. Muestra de ello es la alusión a ese carácter previo recogida en la propia ley que las creó. De acuerdo con los principios de cooperación municipal y con la necesidad de superar los problemas que plantea en Aragón una estructura municipal muy atomizada y dispersa, el número de mancomunidades nacidas al amparo de esa ley ha llegado a ser de 91, de las que ocho fueron declaradas de interés comarcal.*

*Las seis comarcas que cronológicamente se constituyeron en primer lugar (Aranda, Comunidad de Calatayud, Tarazona y el Moncayo, Alto Gállego, Valdejalón y Campo de Borja) recibieron durante el primer trimestre el primer bloque de competencias transferido desde la Administración de la Comunidad Autónoma. Se trata de un conjunto de transferencias con las que esas comarcas pueden ya gestionar y decidir sobre las funciones y servicios relativos a acción social, cultura, patrimonio cultural y tradiciones populares, deporte, juventud, promoción del turismo, servicios de recogida y tratamiento de residuos urbanos, protección civil y prevención y extinción de incendios. Todas esas materias, a las que sucederán otros bloques de transferencias para todas las comarcas, han sido valoradas para las seis comarcas mencionadas en un presupuesto que se acerca a los 11 millones de euros de financiación transferida.*



### Descentralización

*El proceso se ha encauzado de acuerdo con la Ley de Medidas de Comarcalización, aprobada en las Cortes de Aragón el 20 de diciembre de 2001. Se trata de una de las normas fundamentales para el nuevo modelo territorial aragonés, cuyos efectos futuros en cuanto a la descentralización y el acercamiento de la Administración al ciudadano han sido equiparados en Aragón, por su importancia, a los generados con el nacimiento del Estado de las Autonomías en España. Esta misma ley, en sus artículos 37 y 38, fija la situación de las mancomunidades municipales existentes en la comarca. Así, señala las prescripciones que se observarán en el caso de que existan en las comarcas que se creen mancomunidades cuyos fines sean coincidentes con las competencias que las comarcas asuman efectivamente como consecuencia de los procesos de transferencia regulados por la ley. Apunta la ley en este sentido que, por una parte, “las comarcas sucederán a las mancomunidades como sujetos públicos titulares de las funciones mancomunadas”; es decir, los servicios prestados a los ciudadanos en el contexto de la cooperación municipal en el que se desarrollan esas entidades. También señala esa norma básica para el desarrollo territorial aragonés que “las comarcas y las mancomunidades deberán actuar de tal forma que la disolución y liquidación de una mancomunidad municipal, por conclusión de su objetivo, garantice la continuidad por la comarca en la prestación de los correspondientes servicios”.*

### Cuando los fines coinciden

proyectos de ley para el nacimiento de otras tantas comarcas. Así, una vez aprobadas, constituidas y en funcionamiento las ya mencionadas, actualmente se encuentran en la "parrilla" de salida del Parlamento, donde se produce el debate y aprobación de los proyectos, las comarcas de Maestrazgo, Jacetania, Bajo Aragón, Andorra-Sierra de Arcos, Ribargorza, Monegros, Ribera Baja del Ebro y Campo de Daroca.

El proceso de comarcalización se sustenta jurídicamente en las leyes de Delimitación comarcal (1996), de Comarcalización de Aragón (1993), de Administración Local de Aragón (1999), de Medidas de Comarcalización (2001) y las Directrices Generales de Ordenación del Territorio. Ese marco jurídico contempla la comarca como entidad local territorial y regula aspectos peculiares como la denominación, competencias, capitalidad y organización, entre otros aspectos..

*Esta situación ya se ha dado en Aragón con los trasposos de las primeras competencias a las comarcas, es decir, con la aplicación efectiva de la filosofía de la descentralización hacia los nuevos entes territoriales que generarán un acercamiento efectivo de los recursos a las necesidades de los ciudadanos, con independencia del lugar donde vivan o trabajen. De este modo, los mismos decretos de transferencias de servicios y funciones a las comarcas fijan la*

*previsión respecto a las mancomunidades cuando los fines coincidan con los de las comarcas. Un ejemplo de esta situación se ha dado ya en el Alto Gállego, cuya mancomunidad, una de las veteranas y declarada de interés comarcal, ha dado paso en la prestación de servicios a la comarca. El decreto de transferencias de la Comarca de Tarazona y el Moncayo incluye esa misma situación, a partir del 30 de abril pasado, respecto a la mancomunidad correspondiente, y el Boletín Oficial de Aragón publicó el pasado 15 de abril la disolución, por idénticos motivos, de la Mancomunidad Turística Tierras y Valles de Calatayud.*

**El objetivo es no duplicar servicios ni recursos materiales y humanos, tal y como se define con el nuevo modelo territorial aragonés**

## LA HORA DEL MATARRAÑA

**D. Fernando Calvero.**

vicepresidente de la Mancomunidad del Matarraña

**La nueva comarca ocupa un territorio poco extenso, de unos 1.000 kilómetros cuadrados, y su población ronda los 9.000 habitantes. Presenta una doble capitalidad: Valderrobres desempeña el papel de capital administrativa, mientras que Calaceite ejerce de capital histórica y cultural.**

*La Comarca del Matarraña/Matarranya, según su denominación oficial, es una realidad desde el pasado 11 de abril, cuando las Cortes de Aragón aprobaron el proyecto de ley de creación del nuevo ente administrativo, que en breve sustituirá enteramente a la mancomunidad del mismo nombre.*

*"La comarca del Matarraña", explica Ángel Mesguer, presidente de la mancomunidad, "abarca un espacio natural muy definido a caballo entre los ríos Pena, Tastavins y Algás, que son todos afluentes del Matarraña".*

*La nueva comarca ocupa un territorio poco extenso, de unos 1.000 kilómetros cuadrados, y su población ronda los 9.000 habitantes. El hecho de ser un espacio compacto, relativamente poblado según los parámetros aragoneses, y muy homogéneo tanto cultural como geográficamente juegan a favor del Matarraña.*

*"Nuestra característica más sobresaliente", subraya Mesguer, "es que formamos un espacio muy compacto desde el punto de vista geográfico, climático y cultural, pues somos bilingües y hablamos tanto español como catalán. La gente se siente de aquí y existe un gran apego a la tierra".*

*El Matarraña presenta una doble capitalidad. Valderrobres desempeña el papel de capital administrativa, mientras que Calaceite ejerce de capital histórica y cultural. La comarca se halla al noreste de Teruel, en la frontera con la provincia de Tarragona, y consta de dieciocho municipios.*

*El presidente de la Mancomunidad del Matarraña sostiene que "el trabajo de los órganos comarcales se verá favorecido por el hecho de que la mancomunidad llevaba ya algún tiempo trabajando como una auténtica comarca y los presupuestos del 2001-2002 se hicieron ya con un enfoque plenamente comarcal".*

*La Mancomunidad del Matarraña, que existe desde hace quince años, ha sido el rodaje previo a una comarcalización que ampliará las competencias del nuevo ente administrativo y le conferirá un mayor grado de autonomía en tanto que organización encargada de "la ejecución de obras, la prestación de servicios y la gestión de actividades de carácter supramunicipal", según la Ley de Creación de la Comarca del Matarraña/Matarranya.*

*Fernando Cavero, vicepresidente de la Mancomunidad del Matarraña, mantiene que "la comarca que ahora echa a andar cuenta con la ventaja de que todos los partidos políticos de la zona llevamos muchos años trabajando consensuadamente".*

*"La mancomunidad", añade, "ha gestionado parcelas muy concretas, como el bienestar social, los deportes o la*

## Un rico patrimonio artístico y natural

La comarca del Matarraña/Matarranya posee un impresionante patrimonio artístico y natural que puede convertirse en un elemento de primera importancia a la hora de dinamizar su emergente sector turístico. De hecho, desde finales de los años noventa, en distintas localidades de la comarca se han abierto establecimientos hoteleros destinados a un turismo de calidad. En todos los casos, los hoteles ocupan edificios de gran valor arquitectónico, ya se trate de antiguos conventos, estaciones de tren abandonadas, fortalezas medievales o viejos molinos.

El Matarraña comprende en su término el Parque Natural de los Puertos de Beceite, una cadena montañosa que separa las provincias de Teruel y Tarragona. En sus estribaciones se encuentra El Parrisal, un bello y escarpado desfiladero del río Matarraña. Los Puertos de Beceite no rebasan los 1.500 metros de altura, pero aun así constituyen una impresionante mole desde la que, en días claros, se avista el Mediterráneo. Especies como el águila real y la cabra hispánica han encontrado refugio en





sus bosques.

Los dieciocho municipios del Matarraña albergan abundantes construcciones de interés. Así, Valderrobres, que se agrupa en torno a un castillo del siglo XIV, ofrece la iglesia de Santa María la Mayor (fachada gótica) y el ayuntamiento, de estilo renacentista. Este último edificio fue reproducido en el Pueblo Español de Barcelona con motivo de la Exposición Internacional de 1929.

En sus cercanías se hallan dos pueblos típicos del Matarraña: La Fresneda y La Torre del Compte. La

Fresneda está presidido por dos edificios en ruinas: el castillo y una ermita. El casco urbano fue declarado monumento histórico-artístico en 1983 por la monumentalidad de sus edificios, entre ellos la Casa de la Encomienda, sede de la orden de Calatrava. La joya de este conjunto único es la plaza, con su ayuntamiento renacentista y las gárgolas de formas fantásticas que miran desde la fachada. También fue reproducido en el Pueblo Español.

En Calaceite, las casas suben escalonadamente hasta su iglesia parroquial. Sus estrechas calles, llenas de palacios de los siglos XVII y XVIII, causan admiración en los viajeros. La población se tiende en una ladera rodeada de almendros y olivos, justo enfrente de un poblado ibérico descubierto en 1902 por el arqueólogo local Juan Cabré, a quien se ha dedicado un museo en la población.

recogida de residuos sólidos, que ahora se ampliarán con la incorporación de nuevas competencias”.

## “Como un recién nacido”

*La economía del Matarraña se basa fundamentalmente en el sector agropecuario. Se da muy bien el cultivo del olivo y el del melocotón tardío, que está protegido por una denominación de origen, al igual que ocurre con el jamón. Durante los últimos años han proliferado las granjas de porcino, que generan numerosos puestos de trabajo y contribuyen a fijar la población en el medio rural. Numerosos jóvenes de la zona se han lanzado a la explotación de granjas de engorde de cerdos. Gran parte de la producción porcina se encuadra bajo la denominación de origen Jamón de Teruel. En la comarca existen además instalaciones para el secado de jamones. Una importante industria transformadora se ha consolidado en torno al sector porcino.*

*Entre los objetivos del nuevo ente comarcal figura la consecución de la denominación de origen para el vino elaborado en la comarca, que en la actualidad tiene la etiqueta de ‘vino de la tierra’. La explotación de la agricultura y la ganadería ha incrementado las necesidades de agua y se baraja un proyecto para construir una presa en el río Tastavins.*

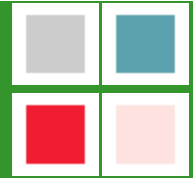
*Desde fechas recientes ha adquirido un gran impulso el sector turístico, apoyado en un rico patrimonio artístico y en un enclave natural privilegiado: el Parque Natural de los Puertos de Beceite. En los pueblos han ido surgiendo viviendas de turismo rural y nuevos hoteles que atraen un turismo de calidad al ofrecer buenos servicios y un entorno natural de gran valor.*

*“El turismo puede convertirse en uno de los recursos más importantes de nuestra economía, si entre todos somos capaces de desarrollarlo bien”, comenta Pedro Falgás, vicepresidente de la Mancomunidad del Matarraña.*

*Para Falgás, “la adquisición del rango de comarca nos ilusiona a todos, pues la comarca no deja de ser como como un recién nacido que tendrá la personalidad que nosotros le demos”.*

*Una de las preocupaciones fundamentales de los nuevos órganos de gobierno comarcales será que el territorio se desarrolle de manera equilibrada. Como dice el presidente de la Mancomunidad del Matarraña, “partimos de un proyecto muy cohesionado y por lo mismo hemos de procurar a toda costa mantener el equilibrio de la comarca, que todos los pueblos que la componen crezcan de manera equilibrada”.*

**Contamos con la ventaja de  
que todos los partidos políticos  
de la zona llevamos muchos  
años trabajando  
consensuadamente**



## ARAGÓN, DESDE EL AIRE EN TRES DIMENSIONES



**Teruel desde el Aire** pulsa en la foto para ver una ortografía de Teruel

**El Centro de Documentación e Información Territorial del Gobierno de Aragón ha creado ortoimágenes del 30 por ciento de Aragón y en el plazo de unos cinco años se dispondrá del cien por cien del territorio de la Comunidad autónoma**

El Gobierno de Aragón dispone de un archivo de imágenes de todo el territorio aragonés fotografiado desde el aire, que son la base para los trabajos de cartografía y la obtención de ortoimágenes. Desde el Centro de Documentación e Información Territorial, adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, se pone a disposición de los ciudadanos todo este material, cuyas distintas aplicaciones resultan muy útiles como certificaciones para el cobro de las ayudas de la PAC o como apoyo a los ayuntamientos para la redacción de planeamientos urbanísticos.

*DISPONER de una imagen detallada, casi al milímetro, de cada uno de los rincones de Aragón donde se puedan observar en tres dimensiones todos los elementos más significativos está al alcance de cualquier ciudadano interesado en conocer el perímetro catastral de una parcela, el tipo de cultivo de un terreno o analizar los límites de una propiedad.*

*Éstas son algunas de las muchas aplicaciones que brinda la cartografía, una técnica que se presta desde el Servicio de Documentación e Información Territorial, adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.*

*La obtención de imágenes cartográficas se realiza a partir de fotografías aéreas para después desarrollar todo un puntilloso proceso de restitución que nos permitirá visualizar la zona escogida con total definición y en tres dimensiones. La restitución permite esquematizar los elementos más simbólicos de una zona determinada; mediante esta simbolización se pueden identificar los elementos que tengan coherencia y representarlos de forma acorde con una métrica, ya que la finalidad última es poder medir tanto el perímetro como la superficie de la zona escogida.*



### Del blanco y negro al color

En los años 1956-57 se realizó el primer vuelo para fotografiar toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Se denomina "vuelo americano" y está realizado en blanco y negro. Entre los años 1977-81 se hizo el "vuelo interministerial", también en blanco y negro, al igual que el realizado entre 1984-85 a instancias del Instituto Geográfico Nacional.

El primer vuelo en color llega a Aragón entre 1997 y 2000, años en los que la Comunidad Autónoma ya posee competencias en esta materia y encarga a una empresa la obtención de imágenes de todo el territorio.

A partir de las fotografías de este vuelo se inicia la realización de las ortoimágenes en color. Hasta la fecha, la producción abarca el 30 por ciento del territorio y se han invertido más de 500 millones de pesetas (unos 3 millones de euros) en cartografía. En este porcentaje se encuentran las tres capitales de provincia y núcleos

### Obtención de las "ortoimágenes"

*Las ortoimágenes se realizan desde el aire, para lo que se precisa de un avión del tipo "Pipper" o una avioneta "Cesna", cuya tripulación la componen el piloto, el copiloto y el operador de la cámara fotogramétrica, que es automática y se programa para realizar los disparos en función de la velocidad del aparato y de la superficie a fotografiar.*

*La cámara fotogramétrica, que es fija, se coloca en la panza del aparato y sobrevuela el área escogida, siempre que se den las condiciones idóneas de iluminación (la mejor hora es al mediodía) y climatológicas, que no distorsionen la impresión, para lo que hay que evitar días nublados o de mucho aire porque, entre otras cosas, produciría fuertes vibraciones en el avión que restarían la perpendicularidad necesaria para tomar imágenes.*

*La altura a la que vuela el avión también influirá en la nitidez de la fotografía, ya que a mayor altura se produce una mayor distorsión debido a que existen más capas de aire. La focal de la cámara fotogramétrica también influirá en la altura del vuelo y, a mayor focal, el avión volará más alto. La focal estándar es de 150 milímetros, pero también se pueden utilizar focales de 200 mm y de 300 mm, como es el caso de las zonas urbanas, que además requieren una focal muy vertical.*

*Las cámaras fotogramétricas van provistas de una óptica de uso profesional de gran precisión y su tamaño es mucho mayor al de una cámara fotográfica convencional (el peso oscila entre los 20 y 30 kilos). También la película tiene unas dimensiones superiores, cada exposición es de 23 por 23 centímetros, y al positivar los negativos se utilizan estas mismas medidas. Una peculiaridad de estas cámaras es el sistema que lleva incorporado para hacer el vacío, lo que permite un contacto perfecto y plano de la película, que proporcionará una impresión fotoquímica de excelente calidad.*

### La "restitución"

*Para fotografiar cada zona, el avión realiza distintas "pasadas" y cada foto obtenida se superpone en parte a la anterior. De este modo, a la hora de restituir la zona, las sombras de una primera imagen se aprecian de forma nítida en la foto posterior. La restitución de imágenes consiste en obtener las tres coordenadas x, y, z (longitud, latitud y*

importantes como Tarazona, Ejea de los Caballeros, Monzón, Tauste, Binéfar y Fraga, además de la zona pirenaica debido a su demanda turística y a su situación geoestratégica por ser frontera con Francia.

La previsión es que dentro de unos cinco o seis años se pueda disponer del plano y las ortoimágenes de todo Aragón a escala 1/5.000, lo que supone un coste de más de 10 millones de euros.

Desde el Centro de Información y Documentación Territorial del Gobierno de Aragón también se realiza cartografía urbana de escala 1/1.000, que ofrece un mayor detalle y es muy útil para los Ayuntamientos, ya que sirve de apoyo a la hora de redactar el planeamiento urbanístico, realizar infraestructuras urbanas y para disponer del catastro urbano.

**Las aplicaciones de esta técnica son múltiples, como el diseño del trazado del AVE, la construcción de embalses, carreteras, o comprobar el tipo de cultivo de una superficie para que pueda acceder a las ayudas de la Política Agraria Comunitaria**

*altura sobre el nivel del mar) de la superficie escogida. De esta manera se obtienen las curvas de nivel que indican el relieve del terreno. A partir de estos datos se podrá dibujar el plano digitalizado con el que se confeccionará la ortoimagen.*

*Para obtener las tres coordenadas, se necesita un aparato especial, el restituidor de fotogrametría, donde se colocan los dos negativos que comparten una misma zona del terreno, y de forma visual —a través de unas lentes— y manual —ayudados por unas manivelas y un pedal— se busca la intersección de un punto; una vez hallado el lugar exacto en el que se encuentra, se visualiza en la pantalla del ordenador al que está conectado el restituidor y se van uniendo los distintos puntos localizados hasta completar el dibujo de las curvas de nivel.*

*El restituidor de fotogrametría puede ser de dos tipos: clásico y digital. Ambos ofrecen una gran precisión, pero las ventajas del digital es que permite una mayor ampliación de la zona y que el ajuste de los negativos lo realiza de una forma más rápida; además resulta más barato que el clásico.*

*Conseguida la cartografía de un área, las coordenadas se imprimen en un plano a través de un plóter, que es una impresora de gran tamaño, para dibujar sobre papel el plano que se visualiza en la pantalla de ordenador del restituidor. Este plano ofrece la visualización exacta del terreno, la orografía, que se presenta con todos sus desniveles y que permite conocer entre otras cosas el curso de un río, la situación de una montaña o de una depresión. Estos elementos orográficos son necesarios a la hora de diseñar el trazado de una carretera, el del AVE o la puesta en marcha de regadíos.*

*De la proyección de una fotografía aérea sobre el modelo digital del terreno (obtenido de las curvas de nivel) se crea la ortoimagen. En ella se aprecian tanto las curvas de nivel como todos los elementos que se encontraban en el momento de tomar la fotografía.*

*La fotogrametría sustituye el método clásico de campo, para el que se empleaban taquímetros, que se trasladaban al lugar que se quería cartografiar y con los que se medían los ángulos y las distancias, lo que suponía un mayor coste por el desplazamiento, además de ser más lento y laborioso. Con este sistema se realizó el catastro a principios del siglo XX, pero a partir de los años 50 se extiende el uso de la fotogrametría como método sustitutivo de la obtención de cartografía de detalle. Desde sus inicios esta técnica también ha evolucionado y, frente a las primeras imágenes en blanco y negro, a partir de los años 90 se realizan en color. De todo este proceso, la obtención de las curvas de nivel durante la realización de la restitución es lo más caro, mientras que los vuelos y la confección de las ortoimágenes suponen un 15 por ciento del coste total.*

## Utilidad

*La fotogrametría tiene numerosas aplicaciones prácticas, y entre sus usos más frecuentes están las demandas turísticas, como es el caso del Pirineo aragonés, y de vías de comunicación, tanto por carretera como ferroviarias.*

*En la imagen final resultante se aprecian tanto las curvas de nivel como todos los elementos que se encontraban en el momento de tomar la fotografía. Esto nos permite controlar si se ha variado el tipo de cultivo de un campo, los lindes de una propiedad o saber si se trata de una zona forestal.*

*Una de las aplicaciones demandadas por los ciudadanos es para poder justificar el cumplimiento de las condiciones estipuladas por la Unión Europea para percibir las ayudas de la Política Agraria Comunitaria (PAC) destinadas al cultivo de cereales y de vid, para las que debían justificar que en sus propiedades ya se cultivaba cereal antes del 31 de diciembre de 1991 y vid con anterioridad a diciembre de 1998.*





## TERUEL SE MUEVE

**La comarca de Teruel es la segunda más extensa de Aragón y también una de las más heterogéneas.** La apertura del centro de ocio Dinópolis, que ha disparado sus posibilidades de futuro, complementa una economía basada en el sector agropecuario, los servicios y, cada vez más, el turismo.

*TODOS los días, David, pastor de Cañada Vellida, saca a pastar su rebaño de cuatrocientas ovejas a las laderas del puerto del Esquinazo, a 1.400 metros de altura. En esos parajes, es fácil que la temperatura descienda a cero grados incluso en primavera, pero eso a él no le importa. Arrebujado en una manta y ayudado por un perro, vigila el ganado desde la salida del sol hasta que anochece, aunque llueva, nieve o sople el viento con fuerza.*

*Con la misma constancia y la misma resistencia ante las dificultades que David, la comarca de Teruel se está abriendo paso día a día para conquistar un futuro más halagüeño. Sus más de 42.000 habitantes ven en el proceso de comarcalización actualmente en marcha la oportunidad de coger el tren del progreso, que tan a menudo ha pasado de largo por la provincia aragonesa, como viene denunciando tenazmente el movimiento ciudadano "Teruel Existe".*

*De un tiempo a esta parte, la Comarca de Teruel, la segunda más extensa de la comunidad autónoma con sus 2.876 kilómetros cuadrados, bulle de actividad. Recientemente se abrió al tráfico un tramo de varias decenas de kilómetros de la autovía Zaragoza-Valencia, una de las más insistentes reivindicaciones de la opinión pública turolense junto con el trazado del AVE Madrid-Valencia a través de Teruel capital.*

*Aquí y allá surgen proyectos para ampliar los regadíos, potenciar el turismo y fomentar el desarrollo industrial de unas tierras que, salvo la excepción de localidades como Cella y Teruel, basa su economía fundamentalmente en la ganadería y la agricultura.*

*De todos los proyectos barajados, la apuesta de más envergadura, que ya es realidad desde el 1 de junio del 2001, es la apertura en Teruel, cabecera de la comarca, del parque paleontológico Dinópolis. Concebido como un centro de ocio en torno a los dinosaurios, Dinópolis ha conseguido que se incremente notablemente el número de turistas que llegan a Teruel.*

### Revolución Dinópolis

*"La apertura de Dinópolis ha tenido un efecto muy positivo en la Comarca de Teruel y en la provincia en general", asegura Miguel Ferrer, presidente de la Diputación Provincial turolense. "Se nota que han aumentado de forma considerablemente los visitantes, sobre todo los que vienen en grupo, y eso es bueno para el sector servicios".*

*El Mausoleo de los Amantes de Teruel, uno de los monumentos más visitados de la capital junto con la catedral y las torres mudéjares, es el mejor termómetro para medir el número de personas que recalcan en la ciudad.*

*Y las cifras, facilitadas por la Fundación Amantes, hablan por sí solas: en el año 2000, antes de que abriera sus puertas el parque paleontológico, el Mausoleo recibió 88.100 visitas, mientras que en el 2001 se contabilizaron 116.753 visitantes, unos 28.000 más que en el ejercicio anterior. Sólo en el primer trimestre del 2002, es decir, antes*



### La demanda de instalaciones hosteleras

de la temporada veraniega, la tumba de los desdichados Juan e Isabel ha sido contemplada por 16.227 turistas.

## propiciada por el auge de Dinópolis ha despertado el interés de varias cadenas, que han anunciado su intención de abrir cuatro hoteles en Teruel

Por su parte, Dinópolis, que es fruto de la colaboración entre el Gobierno de Aragón y la iniciativa privada, recibió 135.000 visitas durante los siete meses que estuvo abierto el pasado año. Para éste se esperan 200.000. “Las visitas duran unas dos horas y media —comenta una joven que trabaja en una gasolinera cercana al parque paleontológico— y cada vez que termina un turno sale un montón de gente que invade la ciudad. Aquí hemos notado que se vende más gasolina”.

Dinópolis requirió una inversión de 2.600 millones de pesetas y ya existen planes para ampliar hasta los 15.000 millones. La nueva instalación está causando una conmoción en Teruel, que estaba habituada a un ritmo de vida más tranquilo. “Una de nuestras carencias —asegura Miguel Ferrer— es la insuficiencia de plazas hoteleras, que ahora ha quedado todavía más patente”.

Pero las cosas empiezan a cambiar. De momento, diversas empresas hosteleras han mostrado su interés en abrir cuatro hoteles en Teruel.

### Explotar el turismo

Dinópolis, además, debe completarse con una ruta jurásica que enlazará las localidades de la comarca y la provincia, donde se han encontrado importantes yacimientos de animales prehistóricos: Galve, Albarracín, Rubielos de Mora, Peñarroya de Tastavins, Mas de las Matas, Castellote, Concud y Cosa. “La idea esencial del proyecto — subraya el presidente de la Diputación Provincial— es que la riqueza que genera Dinópolis se reparta por toda la provincia”.

El parque paleontológico está obligando a cambiar el chip rápidamente a los habitantes de la Comarca de Teruel, que hasta ahora apenas explotaban el turismo.

“Hay mucha demanda de viviendas de turismo rural, pero tenemos problemas para satisfacerla”, explica Maribel Cortés, responsable de Cultura del ayuntamiento de Libros, un pintoresco pueblo de 160 habitantes a orillas del Turia.

Maribel trata de convencer a sus paisanos de la necesidad de arreglar sus casas para darles un aire más atractivo y captar más turismo, que en su mayoría procede de la región levantina.

Libros se halla al sur de la Comarca de Teruel, a un paso de la Comunidad Valenciana, pero su aragonesismo está fuera de toda duda. Esteban Calvete, un jubilado que pesca truchas en las limpias y frescas aguas del Turia, lo dice de manera rotunda: “Aunque estemos al final de Aragón, ¿qué te vas a sentir si no es aragonés?”

La ribera del Turia es una de las subcomarcas que conforman la demarcación de Teruel, que en sus casi 3.000 kilómetros cuadrados agrupa territorios muy diversos: las riberas del río Alfambra y del río Jiloca, la sierra del Pobo, el Campo de Visiedo y la Hoya de Teruel.

La elevada altitud media, 1.120 metros sobre el nivel del mar, unifica en cierto modo unas tierras caracterizadas por la dureza del clima invernal, la pobreza del suelo y la acentuada laboriosidad de sus pobladores. El jamón de Teruel, amparado por una denominación de origen que vela por la calidad de cada pernil, es el producto estrella de un espacio en el que proliferan los secaderos y las granjas de ganado porcino.

### Un territorio fragmentado

En la fragmentada y vasta comarca turolense conviven las extensiones cerealísticas del Campo de Visiedo, las huertas del Jiloca y el Alfambra, los puertos de montaña cubiertos de sabinars y las idílicas riberas del Turia. En el punto de confluencia de todas las subcomarcas se encuentra Teruel capital, a la que el estilo mudéjar de sus edificios señeros confiere un perfil arabizante, según la descripción al uso en las guías de viaje.

“La zona de Teruel —resume Amador Villamón, alcalde de Alfambra— está compuesta por zonas muy diversas, distintas y distantes; por eso pienso que el gran reto de la nueva comarca que las aglutina a todas es conseguir aunar los intereses de todas ellas para avanzar en la misma dirección”.

“Para resultar operativa, la Comarca de Teruel tendrá que compaginar los intereses de cuarenta y siete municipios muy distintos y alejados”, insiste Demetria Mateo, miembro de la corporación turolense y, al igual que Villamón, integrante de la Comisión de Seguimiento de la Delimitación Comarcal.

La Comarca, una vez constituida, absorberá los entes administrativos preexistentes con el objeto de simplificar y agilizar la gestión de los recursos públicos. Y la Comarca de Teruel se subdivide nada menos que en seis Mancomunidades: Sierra del Pobo y Cedrillas, Altiplano, Valle del Alfambra, Bajo Turia, La Fuente y Alto Jiloca.

Las Mancomunidades funcionan bien y se trata de que su dinamismo y eficacia se contagien a la futura organización comarcal. Carmen Pobo, alcaldesa de Cella, opina que “la comarcalización será positiva porque acercará la Administración a los ciudadanos y, sobre todo, prestará atención a los núcleos poco habitados que carecen de servicios”.

### El tirón de Teruel

En el complejo entramado político y geográfico de la Comarca, Teruel tiene reservado un papel de primer orden como motor del desarrollo general. La ciudad tiene 32.000 habitantes contando los de sus barrios rurales anexos, lo que representa casi el 70% del total de la Comarca. “Esta macrocefalia es todavía mayor que la de Zaragoza respecto a Aragón”, señala Agustín Ubieto Arteta en su obra *El largo camino hacia las comarcas en Aragón*.

Sin embargo, bien aprovechada, la relativa importancia demográfica de Teruel puede obrar en beneficio de su Comarca. De hecho, Teruel ha retenido parte del fuerte flujo migratorio que desde mediados del siglo pasado ha



## En la comarca conviven las extensiones cerealísticas del Campo de Visiedo, las huertas del Jiloca y el Alfambra, los puertos de montaña cubiertos de sabinars y las idílicas riberas del Turia, que envuelven a la ciudad de Teruel





**El jamón de Teruel, amparado por una denominación de origen que vela por la calidad de cada pernil, es el producto estrella de un espacio en el que proliferan los secaderos y las granjas de ganado porcino**

abandonado la provincia rumbo a Valencia y Zaragoza.

*En su calidad de cabecera comarcal y provincial, Teruel está recibiendo una especial atención. Uno de los planes más ambiciosos de los que se pondrán en marcha es el de rehabilitación integral de la zona conocida como el Óvalo, que comprende desde la estación del ferrocarril hasta la totalidad de la parte vieja, que se asienta en torno a la popular plaza del Torico. Una monumental escalera de los años veinte comunica la parte baja de la ciudad con el casco antiguo, donde conviven armoniosamente el mudéjar y el modernismo.*

*Hasta ahora, lo cierto es que Teruel había succionado la población de los pueblos de su área de influencia. Como señala una campesina de Caudé, a menos de 10 kilómetros de la capital, “las parejas jóvenes se han ido a vivir a Teruel para que sus hijos tengan los colegios cerca y puedan estudiar inglés”.*

*Pero los turolenses de la capital están viviendo un cambio de tendencia y se observa cómo, año tras año, crece la construcción de primeras residencias en localidades cercanas, como Villaespesa.*

### La Baronía de Eseriche

*En Corbalán, a sólo 17 kilómetros, no quieren permanecer al margen de los nuevos tiempos y su alcalde, Vicente González, trabaja con denuedo para que la Baronía de Eseriche, una casa solariega del siglo XVI que se encuentra dentro de su término municipal, se transforme en un complejo turístico y deportivo.*

*Vicente González está convencido de que la comarca sólo será fuerte si la capital logra despegar. “Dinópolis — sostiene— ha sido un acierto total. No cabe la menor duda de que, si Teruel sube, el resto de la comarca subirá también”.*

*Corbalán, mantiene su primer edil, tiene posibilidades de convertirse en otra zona de expansión urbanística de Teruel por la cercanía, por el indudable atractivo de sus edificios de piedra con bardas o barderas (leña colocada sobre las tapias) y por el encanto rústico de la sierra del Pobo.*

### El valle del Alfambra

*El río Alfambra (“roja”, en árabe) nace en las montañas del centro de la provincia de Teruel y desciende hacia la capital en busca del Turia, que en su primer tramo recibe el nombre de Guadalaviar. Viene a ser como la médula espinal de la Comarca de Teruel y atraviesa, como indica su propia etimología, tierras rojas en las que la remolacha cultivada antaño (y tratada en la desaparecida azucarera de Santa Eulalia) ha sido sustituida por los cereales y las choperas.*

*Alfambra, con unos 700 vecinos, es la localidad más importante que se asienta en la vega de este río. Amador Villamón, su alcalde, piensa que la ribera del Alfambra “se desarrollaría más, desde el punto de vista agrícola, si se construyera la presa de Los Alcamines, que está dentro del Pacto del Agua”. “Se ha hecho un gran esfuerzo —indica— para modernizar los regadíos. Contar con más agua significaría poder ampliar la huerta y sacar más partido de las parcelas”. Mientas ese día llega, Alfambra espera con ilusión la apertura de una residencia de ancianos con ochenta plazas, que generará una treintena de puestos de trabajo.*

*Villamón es partidario de diversificar los recursos económicos y por eso está decidido a apostar fuerte por el turismo. “La agricultura —dice— genera unas rentas, pero el turismo apenas se explota y creo que ahí tenemos una fuente de ingresos que no podemos descuidar”. Por este motivo, Alfambra y el resto de pueblos de la ribera se dedican a recuperar sus viejas construcciones de piedra, muy estropeadas por el desarrollismo de los años setenta. Alfambra, en concreto, está restaurando el aljibe de su castillo y más adelante dispondrá de un museo dedicado a la remolacha. “Vamos avanzando poco a poco —precisa el alcalde— y, de momento, ya tenemos un folleto turístico de la zona, algo que nunca se había hecho hasta ahora”.*

### La ribera del Jiloca

*Si el Alfambra discurre en dirección norte-sur, el Jiloca lo hace al revés y sube desde la serranía de Albarracín en busca del Jalón, en el que desemboca a la altura de Calatayud. En su recorrido, el Jiloca pasa por una subcomarca, en la que coexisten la agricultura, las granjas de porcino y un sector industrial representado por las fábricas de tableros conglomerados que se elaboran en Cella, que con sus 3.000 habitantes es la segunda población de la Comarca de Teruel.*

*Cella, además, empieza a descollar como núcleo turístico, pues no en vano alberga el mayor pozo artesiano de Europa, rodeado de un pretil de piedra de ciento treinta metros de perímetro. En este preciso punto tiene su origen el río Jiloca.*

*“Las fábricas de tableros emplean a unas cuatrocientas personas —manifiesta Carmen Pobo, la alcaldesa de Cella— pero el turismo cada vez se está implantando con más fuerza”.*

*Los turistas entran a Cella a ver el pozo (“la fuente”, como lo llaman los nativos) y algunos se quedan a comer e incluso pernoctan en cualquiera de los tres hoteles de la localidad. Cella está a la puerta de la Sierra de Albarracín y la alcaldesa piensa que ha llegado el momento de sacar partido de tan buena situación. “Hay varios proyectos en marcha —comenta Carmen Pobo—, como la restauración de un antiguo acueducto romano, el acondicionamiento de una típica nevera y la creación de un centro de interpretación del agua”.*

*Más al norte se ubica el pueblo de Villarquemado. Sus mil habitantes son casi un récord en una provincia con muy pocos núcleos que rebasen esa cifra. La remolacha en tiempos pasados y el cereal y las granjas de cerdos en la actualidad explican que Villarquemado mantenga su población.*

*“Villarquemado tiene buenas perspectivas”, declara su alcalde, Federico Serrano. “En nuestro término se asentó una empresa que cría terneros y que en estos momentos está ampliando sus instalaciones, con la finalidad de producir entre 30.000 y 40.000 terneros al año”.*



**“Nuestro problema es que competimos en desigualdad de condiciones, porque carecemos de infraestructuras, desde autovías a ferrocarriles, que sí existen en otras partes del país”**

Miguel Ferrer, presidente de la Diputación Provincial de Teruel



*El incremento de la producción de carne requerirá a corto plazo la construcción de un matadero, por lo que Villarquemado podría transformarse en un centro de atracción para una amplia zona del altiplano turolense aquejada por la emigración y el envejecimiento.*

## **Ganar el futuro**

*Desde el primer día de su constitución, la Comarca de Teruel tendrá ante sí mucho trabajo. Uno de los problemas a los que deberá hacer frente sin demora es la inexistencia en la capital de estudios universitarios de la rama de Ciencias, “lo que provoca la marcha a otras ciudades de numerosos jóvenes entre 18 y 25 años”, en palabras de Laura, responsable de sala en Dinópolis.*

*Para la periodista turolense Raquel Lozano, “el futuro de la Comarca de Teruel pasa por la repoblación, incluida la capital”. En su opinión, “hay que fomentar el turismo rural y llevar industrias y servicios a los pueblos, para evitar caer en los errores que han despoblado la provincia de Teruel”.*

*Miguel Ferrer cree firmemente que la Comarca de Teruel, y su provincia, “tienen futuro”. “Nuestro problema — explica— es que competimos en desigualdad de condiciones, porque carecemos de infraestructuras, desde autovías a ferrocarriles, que sí existen en otras partes del país”. Y concluye: “Las Comarcas pueden ser la herramienta que Teruel necesita para salir adelante definitivamente”.*

María Herrero, Directora del Instituto Aragonés de la Juventud.



Queremos ser  
**LA VOZ DE  
TODOS LOS  
JOVENES**

## ¿Qué es el Instituto Aragonés de la juventud?

el Instituto Aragonés de la Juventud, creado por Ley de las Cortes de Aragón, es un organismo autónomo adscrito al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Entre los objetivos de este organismo figura promover la participación libre y eficaz de los jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural, además de conseguir la superación de las desigualdades sociales y la mejora de la calidad de vida de los jóvenes, con especial atención a las políticas de empleo y vivienda.

Cuenta con un Consejo Rector compuesto por un presidente, un vicepresidente y varios vocales en representación de los Departamentos del Gobierno de Aragón, el propio Instituto y tres personas de reconocido prestigio en materia de juventud.

La sede del Instituto Aragonés de la Juventud se encuentra en la calle Franco y López, 4, de Zaragoza. También se puede contactar a través del teléfono 976 306690.

Desde hace dos meses es la directora del Instituto Aragonés de la Juventud, un organismo autónomo que nace con el firme propósito de convertirse en el referente de este colectivo en todo Aragón.

La responsable más joven del organigrama del Ejecutivo autonómico afronta su nuevo cargo con la motivación propia de su edad y con la convicción de que la igualdad de oportunidades se ha de extender a todo el territorio.

**Todo un reto, afrontar la dirección del Instituto Aragonés de la Juventud... ¿Cuáles son sus objetivos más inmediatos?**

La prioridad más inmediata es poner en marcha el Instituto Aragonés de la Juventud. Al tratarse de un organismo autónomo de reciente creación, al que se le atribuyen algunas funciones que se abordaban anteriormente desde el Gobierno, estamos en un momento de diseño de la estructura orgánica y de elaboración de los estatutos. En esta etapa es fundamental planificar unas líneas de actuación amplias, que consoliden el Instituto como organismo canalizador de la política del Gobierno de Aragón, de todos sus departamentos, en materia de juventud y de las iniciativas del propio colectivo de jóvenes. A través del Instituto, el Gobierno de Aragón pretende dotar a este colectivo del protagonismo que merece y fomentar su participación en la vida política, cultural, económica y social de la Comunidad aragonesa.

**Mujer y joven. ¿Es éste un valor en alza para la sociedad aragonesa del siglo XXI?**

Sí; y, además, soy de Teruel. Son tres características poco frecuentes en determinados ámbitos de decisión. Considero que el hecho de que aumente el número de mujeres que ostentan cargos de responsabilidad es muy positivo en una sociedad moderna y abierta como es la que vivimos y perseguimos. Respecto a mi condición de joven, creo que es una forma de «dar voz» al colectivo destinatario del Instituto, que es precisamente lo que queremos ser. También me proporciona otra perspectiva diferente, más próxima a los jóvenes, y eso ayuda a comprender su posición y a tener una actitud de empatía hacia ellos.

**¿Qué necesitan los jóvenes aragoneses en cada una de sus 33 comarcas?**

Determinadas necesidades son comunes a toda la población joven en general, con sus variaciones específicas en función del tramo de edad, pero, a partir de ahí, es fundamental contextualizar la realidad de la juventud aragonesa y conocer el entorno en el que está inmersa. De esta forma se posibilita entender su situación y paliar las carencias de unos y otros. El Instituto debe facilitar la igualdad de oportunidades entre todos los jóvenes, independientemente del territorio en el que se encuentren, atendiendo a sus peculiaridades y necesidades concretas. Algunas competencias en materia de Juventud ya se han transferido a las primeras comarcas constituidas formalmente y con la pretensión muy clara de acercarnos al ciudadano, lo que indudablemente pasa por establecer canales de comunicación con los distintos órganos comarcales.

**Aragón padece el problema de la despoblación y el envejecimiento. ¿Cómo incentivar a los jóvenes para que contribuyan a solucionar ese freno del desarrollo de la Comunidad?**

Ahí influyen multitud de factores que no pueden abordarse en su totalidad y de forma unilateral desde el Instituto Aragonés de la Juventud. No obstante, si es posible contribuir a solventar esa situación mediante la potenciación de medidas educativas, formativas y de asesoramiento para procurar la inserción laboral, que es uno de los principales obstáculos al que se enfrentan los jóvenes.

**¿Qué debe hacer el Instituto Aragonés de la Juventud para que los jóvenes disfruten de las mismas oportunidades en todo el territorio?**

Debemos poner al alcance de todos los jóvenes el mismo acceso a la información y hacer realidad la igualdad de oportunidades, estimular la participación, facilitar la movilidad y el intercambio de experiencias para que, en definitiva, todos tengan acceso a una mejor calidad de vida. En este sentido, uno de mis primeros propósitos es completar mis contactos con todas las comarcas aragonesas. Con las comarcas que ya he establecido relación me ha sorprendido gratamente la buena disposición de sus jóvenes y su motivación para poner en marcha iniciativas, algunas muy novedosas.

**¿Hacen falta más jóvenes en los ámbitos de decisión o hace falta que quienes deciden sean sensibles a las demandas de los jóvenes?**



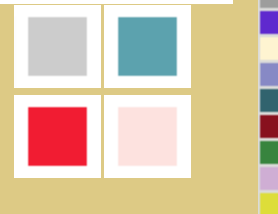
## [PERFIL]

María Herrero Herrero es natural de Calanda y tiene 25 años. Licenciada en Psicopedagogía y diplomada en Magisterio de Educación Infantil, cuenta con el diploma de estudios avanzados de la Universidad Complutense de Madrid por su participación en el programa de doctorado sobre Psicología Escolar y del Desarrollo. Ha centrado su experiencia profesional en la orientación académico-profesional para jóvenes, en psicopedagogía y en educación infantil y primaria, así como en la investigación y evaluación educativa.

*Yo creo que el equilibrio entre esas dos opciones sería lo más acertado. Lo fundamental es que exista una sensibilidad real a las demandas de los jóvenes, pero acompañada de una participación e implicación de los jóvenes que favorezca el éxito de las acciones a la hora de ponerlas en marcha.*

**Debemos poner al alcance de todos los jóvenes el mismo acceso a la información y hacer realidad la igualdad de oportunidades en todo el territorio.**





## Aragón

## En dos años, 258 inscripciones

El Registro de parejas estables no casadas de Aragón tiene inscritas actualmente un total de 258 uniones. Del total de estas parejas, 172 corresponden a la provincia de Zaragoza, 36 a la de Huesca y 50 a la de Teruel.

A lo largo de sus dos años de funcionamiento, han sido 312 solicitudes presentadas y, de hecho, en estos momentos hay un grupo de 48 parejas cuya solicitud se encuentra en diferente estado de tramitación. Así, hay ocho parejas a las que se les ha denegado la petición por distintos motivos, como el no haber obtenido el divorcio. A otro grupo de 12 parejas se les denegó la solicitud al expirar el plazo de presentación de documentación, por lo que, si siguen interesados, deberán reiniciar el proceso. Finalmente, hay 28 solicitudes pendientes de resolución para ser incorporadas al Registro y también se han producido seis cancelaciones a petición de las parejas.

El Registro tiene un carácter exclusivamente administrativo y la inscripción en éste da derecho a las medidas administrativas reguladas en la Ley de parejas estables no casadas, siempre que sus miembros tengan la vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de la Comunidad Autónoma.

Para efectuar la inscripción, los interesados deberán reunir como requisitos la voluntad de constitución de la pareja estable no casada, manifestada mediante escritura pública, o la convivencia marital durante un período ininterrumpido de dos años, acreditada por acta de notoriedad o documento judicial. Asimismo, deberán ser mayores de edad, no tener relaciones de parentesco en línea directa por consanguinidad o adopción, ni colateral por consanguinidad o adopción hasta el segundo grado.

El Registro está adscrito a la Dirección General de Interior del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón. Las parejas interesadas deben presentar ante esa instancia las solicitudes de inscripción y los convenios reguladores de las relaciones personales y patrimoniales, así como la documentación exigida para hacer efectivas esas instancias.

## Aragón

## El Instituto Aragonés de la Mujer ya cuenta con veinte centros comarcales

## Aragón

## Entrega de diplomas a policías locales

El vicepresidente y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, presidió la entrega de un total de 26 diplomas a policías locales de Aragón. De ellos, 23 corresponden a policías locales que han superado la oposición convocada por los distintos ayuntamientos y el "Curso de Formación para ingreso en la Policía Local de Aragón", complementario a la prueba de oposición y convocado por el Instituto Aragonés de Administración Pública. Este año, los Ayuntamientos que convocaron pruebas de acceso al Cuerpo de la Policía Local de Aragón fueron los de Fraga, Huesca, Monzón, Sabiñánigo, Teruel, Alagón, Calatayud, Tauste y Utebo. Los otros tres diplomas corresponden a auxiliares de policía local que superaron las pruebas convocadas por Biescas, Sallent y Gallur.

## Calatayud

## Primera muestra gastronómica comarcal en Zaragoza

La iniciativa de Josechu Gamón, jefe de restauración del Hotel Reino de Aragón de Zaragoza, ha permitido abrir con éxito una serie de encuentros gastronómicos que recorrerán las costumbres culinarias de las 33 comarcas aragonesas. La Comarca de La Litera protagonizó el «estreno» de esa muestra gastronómica comarcal durante varias jornadas de abril, con las que abrió boca para convocatorias futuras, en las que se recorrerá la gastronomía de todo el territorio aragonés. En esta ocasión, se recuperaron o trasladaron a la ciudad de Zaragoza, para el paladar de los interesados en la gastronomía comarcal, platos como el «Recau de Binéfar», las «Chiretas trezadas en vino», el «Pataqués», la «Cachipanda de Camporrells» o el «Tossino a la sal de Peralta», acompañados por repostería propia de la comarca, sal de Peralta, aceite de oliva virgen de Azanuy o pan de Albelda e incluso productos muy especiales como la tarta casera que elabora doña Josefina Murillo.

Según Josechu Gamón, organizador de la muestra, estas jornadas pretenden aportar una muestra de la cultura gastronómica de Aragón. El objetivo es acercar no sólo una muestra culinaria, sino también las costumbres y tradiciones de la comarca, cuestión que en el caso de La Litera se ha traducido en bolilleras, productos de la zona y juegos tradicionales como la rana o la barra aragonesa.

## Jacetania

## La declaración de la renta puede presentarse en Jaca

Durante los meses de mayo y junio estará abierta en Jaca una oficina temporal de la Agencia Tributaria de Aragón. Esta iniciativa, fruto de la colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Agencia Tributaria del Ministerio de Hacienda, va a permitir un paso más en la descentralización administrativa que impulsa el Ejecutivo autónomo y facilitará el trámite de la declaración de la renta a todos los ciudadanos de la Comarca de la Jacetania y, en general, de la zona norte de la provincia de Huesca.

El servicio se ha instalado en las dependencias de la Oficina Delegada del Gobierno de Aragón en Jaca, ubicadas en la calle Levante, n.º 10. Para garantizar la fluidez de la atención, los ciudadanos deberán pedir previamente hora de cita, por teléfono o personalmente.

## La Litera

## Un recinto ferial para la comarca

El vicepresidente y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y el alcalde de Calatayud, Fernando Martín, firmaron recientemente el convenio para la construcción del recinto ferial bilbilitano, obra que contará con una inversión total de 2.404.048 euros. Este acuerdo forma parte de las actuaciones del Ejecutivo autónomo en materia de Política Territorial, con el objeto de complementar las actuaciones comarcales para vertebrar el territorio y dinamizar la economía en las áreas a las que van dirigidas.

El convenio contempla el desarrollo de las obras durante los años 2002 y 2003. Su objetivo es dotar a Calatayud y a toda la Comarca de una infraestructura que dinamice las posibilidades económicas de la zona, al aprovechar la existencia de un nuevo polo de desarrollo urbanístico del casco urbano de la ciudad. Se pretende que la flexibilidad de usos del nuevo recinto abarque la consecución de objetivos múltiples y tendentes a la generación de empleo y a la promoción del asentamiento de la población activa.

¿Dónde encontrarlos?



**Su objetivo es favorecer en todo el territorio aragonés el ejercicio de los derechos de la mujer y procurar su promoción conforme a los principios que recoge la Constitución, además de eliminar los obstáculos que impiden su desarrollo personal, laboral y social.**

Con la reciente inauguración del correspondiente a la Comarca del Aranda, ubicado en Illueca, la red de centros de información y servicios promovidos por el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) ya se extiende a veinte comarcas. Para el desarrollo de esta iniciativa se cuenta con la colaboración de distintas entidades locales.

Los centros de información y servicios realizan intervenciones en los ámbitos de la información, asesoramiento, sensibilización y fomento de la participación. La atención se organiza a través de asesorías a las que las usuarias pueden acceder previa petición en cada uno de los centros.

La Asesoría Jurídica atiende lo referente a la discriminación de la mujer en todos los campos de actuación jurídica y aspectos legales relativos a separación matrimonial, divorcio, malos tratos, agresión y acoso sexual, uniones de hecho, guarda y custodia de los hijos e hijas menores, vecindad civil, herencias y testamento, asociacionismo, derecho laboral...

La Asesoría Psicológica ofrece atención individualizada al proporcionar a las mujeres tanto información como apoyo psicológico, al tiempo que las dota de recursos que les permitan afrontar los conflictos cotidianos.

La Asesoría Laboral ofrece formación y asesoramiento en la búsqueda de empleo, tanto de forma presencial como por correo electrónico, mediante la recepción de demandas de búsqueda de empleo, el estudio de ofertas de empleo, la propuesta de mejoras en el acceso al empleo, la individualización del proceso de búsqueda de empleo y la oferta formativa.

La Asesoría Empresarial presta atención a las mujeres que pretenden crear su propio puesto de trabajo al ofrecer información, acciones de motivación y seguimiento, además de enviar información periódica a las mujeres empresarias mediante el programa [inf@empresarias](mailto:inf@empresarias).

- Somontano del Moncayo (Tarazona)
- Sobrarbe (Aínsa)
- Somontano de Barbastro (Barbastro)
- Bajo Cinca (Fraga)
- Jacetania (Jaca)
- Cinca Medio (Monzón)
- Alto Gállego (Sabiñánigo)
- Bajo Aragón (Alcañiz)
- Andorra (Andorra)
- Calamocha (Calamocha)
- Gúdar-Javalambre (Mora de Rubielos)
- Cuencas Mineras (Utrillas)
- Comunidad de Calatayud (Calatayud)
- Caspe (Caspe)
- Cinco Villas (Ejea de los Caballeros)
- Campo de Daroca (Daroca)
- Monegros (Sariñena)
- Ribagorza (Graus)
- Jalón Medio (La Almunia de Da Godina)
- Aranda (Illueca)

## Educar para la igualdad

El Instituto Aragonés de la Mujer ha editado unas unidades didácticas dirigidas a los escolares de los cinco ciclos educativos, que se difundirán por todos los centros educativos de la Comunidad aragonesa.

Para los tres ciclos de Primaria, centran su contenido en el trabajo doméstico. Ofrecen al profesorado unas pautas para promover desde las aulas que las tareas del hogar sean compartidas y para que el alumnado reflexione sobre los modelos estereotipados y así desarrolle actitudes igualitarias.

La unidad didáctica para los dos ciclos de Secundaria Obligatoria analiza la publicidad y ofrece a los estudiantes pautas para desarrollar una visión crítica ante los estereotipos de género que emiten sus mensajes.

### Cinca medio

## Inaugurada en Fonz la granja-escuela La Sabina

Hace pocas fechas, se inauguró el aula de la granja-escuela La Sabina de Fonz, destinada a personas con discapacidad física y psíquica. En este centro ocupacional se han invertido 240.404,8 euros a cargo del programa de Política Territorial del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, destinado a fomentar e incentivar actuaciones de las entidades locales relacionadas con la mejora de la estructura local

El objetivo de la granja-escuela es propiciar una integración laboral de los jóvenes con discapacidad de la comarca del Cinca Medio que les asegure un empleo remunerado, además de abrir la posibilidad de realizar acciones encaminadas a potenciar su autonomía personal y su integración social.

El aula de La Sabina dispone de horno de pan y masadería para elaborar productos derivados del trigo como pan, harinas y pastas. Otra de las actividades abarca el proceso de derivados de la leche, desde el ordeño de vacas hasta la elaboración de yogures. El centro también cuenta con una sección de carne para la elaboración de embutidos y un área dedicada a incubar huevos de gallina.

### Jacetania y Alto Gállego

## Gobierno de Aragón y Telefónica impulsan la telemedicina

La colaboración del Gobierno de Aragón y Telefónica ha facilitado la puesta en marcha de un sistema de telemedicina que mejorará la asistencia sanitaria en las comarcas altoaragonesas de Jacetania y Alto Gállego, caracterizadas por la presencia de un elevado número de personas mayores, por aumentos estacionales de población como consecuencia del turismo y por la existencia de puntos geográficos de difícil acceso.

El proyecto de telemedicina, en una primera fase dotada con 30.060 euros, ha consistido en conectar mediante un sistema de videoconferencia de alta calidad el Hospital de Jaca, el centro de salud de Berdún y las estaciones invernales de Formigal y Candanchú. En fases posteriores se quieren establecer sistemas de cita previa centralizada, así como mejorar la comunicación del Hospital de Jaca con los hospitales de referencia de la Comunidad autónoma y fomentar la teleasistencia domiciliaria.

### Empleo

## Compromiso del Gobierno de Aragón con el Plan FIJA

El Instituto Aragonés de Empleo ha renovado su compromiso con los jóvenes aragoneses merced a la actualización del Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón (FIJA), para el que ha dispuesto un presupuesto de 1.000.000 de euros, que se ejecutará durante los ejercicios de 2002 y 2003. El Plan FIJA, que surge como consecuencia del acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón y los agentes económicos y sociales, tiene dos objetivos generales: la inserción laboral de jóvenes (entre 16 y 21 años) con baja cualificación y contribuir al aumento del empleo en dicho colectivo. El Plan proporciona un sistema dual de aprendizaje de una profesión, a través de un trabajo remunerado y de formación orientada a cualificar al joven y, en su caso, facilitarle el acceso al correspondiente Certificado de Profesionalidad. Para ello, este Plan se apoya en el contrato de formación.

## Se pone en marcha el

## Encuentro con los empresarios del Bajo Cinca

El vicepresidente y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, visitó la localidad de Fraga, en la Comarca del Bajo Cinca, donde se reunió con el alcalde, Vicente Juan, y recorrió las instalaciones de Becton Dickinson, acompañado por el director de la fábrica, Marcos Calucho. Esta multinacional, dedicada a la fabricación de jeringuillas desechables, posee varias factorías repartidas por todo el mundo y, entre ellas, destaca la de Fraga, que pronto ampliará sus instalaciones. El vicepresidente también se desplazó a Fraga para mantener una reunión de trabajo con los empresarios del Bajo Cinca.



## Convocadas las ayudas del Programa de la Iniciativa Comunitaria Interreg III

Ya han sido publicadas en el BOE las condiciones para poder solicitar las ayudas a los proyectos seleccionados por la Iniciativa Comunitaria INTERREG-III de Cooperación Transfronteriza para el período 2002-2008. La Orden del Gobierno de Aragón establece que dichas ayudas podrán ser solicitadas por las entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro, y serán compatibles con otras subvenciones, siempre que no procedan de un fondo europeo. Sus ejes prioritarios son reforzar los espacios transfronterizos (gestión de espacios naturales, mejora de infraestructuras...), desarrollar actividades relacionadas con el empleo (turismo, producción agrícola, creación de empresas...) y fomentar proyectos de integración social (formación, creación empleo...). La convocatoria para solicitar las ayudas permanece abierta hasta el 31 de diciembre de 2006.

## Premio internacional para un tinto ecológico

La presencia de Aragón en Nüremberg (Alemania) para participar en Biofach 2002, la primera feria mundial en el ámbito de la agricultura y la ganadería ecológica, se ha visto recompensada con la concesión del primer premio en la categoría de Tinto Ecológico a un vino de la Denominación de Origen Cariñena elaborado en Bodega Tosos Ecológica, etiquetado bajo el nombre Lágrima Virgen.

La Agricultura Ecológica en Aragón ocupa 47.576 hectáreas de superficie distribuida en 480 explotaciones. En los últimos seis años se ha multiplicado considerablemente tanto la superficie como el número de operadores y elaboradores. Así, las hectáreas se han multiplicado por seis y los operadores por cinco (de 101 en 1995 a 533 a finales de 2001). También el número de industrias elaboradoras se ha disparado, al pasar de 4 a 53, y destacan las de manipulación y envasado de hortalizas, granos y frutos secos, así como las almazaras, bodegas y conserveras. 5.000 habitantes..

## Un folleto divulga las asesorías y ayudas al empleo para la mujer

### Publicación conjunta del IAM y el INAEM

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) del Gobierno de Aragón han editado conjuntamente un folleto divulgativo, que pretende facilitar la inserción de la mujer en el mercado laboral y favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

La publicación recoge las subvenciones para empresas que contraten mujeres ofrecidas por el INAEM, las ayudas al autoempleo y la formación profesional ocupacional, junto con las asesorías laboral y empresarial que el IAM pone a disposición de las aragonesas. Los 5.000 ejemplares editados se han distribuido por todos los centros de información de los distintos agentes sociales de Aragón, así como por todas las oficinas de empleo.

## Programa NOVEN

El Programa Nuevo Empleo (NOVEN), aprobado por el Gobierno de Aragón y consensuado con los agentes económicos y sociales, va a regular los incentivos a la creación de puestos de trabajo en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo, favoreciendo especialmente aquellas iniciativas que surjan en pequeños municipios donde en muchas ocasiones no llega el sector privado. El Programa NOVEN establece que podrá concederse hasta un total de 3.250 euros en cada contrato indefinido a jornada completa y hasta 1.250 en el caso de contratos temporales a jornada completa (con una duración mínima de un año). Además, se establecen ayudas que pueden llegar hasta los 2.500 euros en el caso de que se produzca una transformación de contratos temporales en indefinidos. Esas cantidades podrán incrementarse en un 20% en el caso de que el empleado sea menor de 30 años, mujer o discapacitado con un grado de minusvalía igual o superior al 33%. Las ayudas aumentarán también en un 20% cuando el empleo subvencionado se produzca en municipios de menos de 5.000 habitantes..

## Un robot de Tyrannosaurus Rex es la nueva estrella de Dinópolis

La construcción de una zona de ocio exterior y la creación de un nuevo espectáculo con un Tyrannosaurus Rex robotizado son las dos grandes novedades de Dinópolis para este año. En total se va a realizar una inversión de 1.700.000 EUROS para ampliar la parte lúdica del recinto, que cuenta ya con uno de los museos paleontológicos más importantes de Europa

Los visitantes de Dinópolis durante este año podrán contemplar un animatrónico construido con la tecnología más sofisticada que existe ahora mismo en el mercado y bajo la supervisión científica de los paleontólogos del Museo de Historia Natural de Londres.



Este robot, creado por la empresa japonesa Kokoro, casi alcanza las dimensiones reales de un Tyrannosaurus Rex adulto y es capaz de realizar diferentes secuencias de movimientos. Será el protagonista de un espectáculo teatral repleto de efectos especiales, en el que participará también un grupo de animación. El guión contendrá nociones científicas básicas sobre estos animales y una recreación de la vida en la tierra durante aquel tiempo.

La otra gran novedad para esta temporada será la apertura, a partir del 1 de junio, de una zona exterior de 3.000 metros cuadrados, en la que se instalarán varias atracciones destinadas a un público de entre 4 y 10 años: el Dinovivo, el Brincosaurio, el Iguanodón y el Troncomóvil. Entre los proyectos que Dinópolis va a poner en marcha durante este año, destaca también la incorporación de nuevos elementos didácticos que sirvan para complementar las visitas que los colegios realizan al parque.

Para 2002, Dinópolis ha previsto una afluencia de 200.000 visitantes. Este significativo aumento de visitantes —ha recibido 157.000 personas desde su inauguración en junio de 2001— será posible gracias a la ampliación de las instalaciones que, cuando estén en pleno funcionamiento, incrementarán su capacidad de las actuales 2.200 personas diarias hasta las 3.000. La duración del recorrido de la visita guiada se prolongará en unos 40 minutos. Balance



## El helicóptero del 112 atendió más de 40 emergencias en el primer trimestre

El helicóptero medicalizado de emergencias del 112 ha realizado un total de 44 salidas durante los tres primeros meses de este año, para las que ha empleado algo más de 45 horas de vuelo. Del total de salidas, 26 tuvieron lugar en la provincia de Zaragoza (59%), 14 en la provincia de Huesca (31,8%) y 4 en Teruel (9%).

Respecto al motivo de estos servicios, destacan las 39 de carácter sanitario, que representan cerca del 85% del total de horas de vuelo. En este ámbito, la causa de mayor demanda del helicóptero fueron los accidentes de tráfico, con un total de 16 salidas. Los traslados por enfermedad común se produjeron en 9 ocasiones, mientras que los accidentes laborales y deportivos motivaron la intervención del helicóptero en 7 ocasiones en cada caso. Si valoramos el punto de destino de estos vuelos, los traslados desde el punto de emergencia hasta un centro hospitalario caracterizaron a un total de 31 servicios (79%). Los 5 servicios derivados de casos de Protección Civil han supuesto un consumo de casi 7 horas de vuelo (15%).

En estos servicios el helicóptero realizó vuelos para búsqueda o rescate de personas, un par de salidas técnicas y una quinta para realizar un simulacro de aludes.

El teléfono 112 gestionada cada vez más incidentes. Como ha ocurrido desde su puesta en marcha, los incidentes gestionados a través del teléfono de emergencias 112 durante el primer trimestre de 2002 aumentaron significativamente sobre el número de casos correspondientes al mismo período del año anterior, al pasar de 6.388 a 7.594. En este balance también destaca el número de llamadas recibidas por emergencias, 12.631 en total, lo que representa una media de 1,6 llamadas por cada incidente, mientras que la media del año anterior fue de 2,02 llamadas. Del total de los 7.594 incidentes de este trimestre, la mayoría fueron de carácter sanitario (2.826 casos), seguidos de los motivados por asuntos de seguridad ciudadana (2.047) y los accidentes de tráfico (1.004).

También destacan las 212 actuaciones de atención en la calle, los 290 incidentes atendidos por accidentes personales, los 170 por incendios forestales, los 127 casos por incidencias con animales y los 22 rescates en montaña.



Hasta el momento, predominan los visitantes valencianos (28%) y zaragozanos (23%), aunque se ha apreciado un notable aumento de la presencia de madrileños y barceloneses, lo que indica que Dinópolis comienza a hacerse un hueco en dos de los mercados más importantes de España.

La Sala de los Dinosaurios y el Ride (viaje en el Tiempo) son hasta ahora los dos elementos mejor valorados por el visitante de Dinópolis. La espectacularidad de ambos espacios ha sido su principal baza.

El equipo de animación teatral que actúa por todo el parque y las explicaciones de los guías de cada sala también aparecen como algunos de los elementos más destacados por los visitantes. La forma de acercar la Paleontología al gran público, amena y didáctica, también ha sido una baza importante a la hora de atraer visitantes, sobre todo a numerosos colegios y asociaciones culturales que han visitado Dinópolis durante el invierno.

## Teruel

### La reforma del Óvalo comenzará este verano

**Tras la presentación del proyecto definitivo redactado por el equipo de arquitectos ganador del concurso de ideas y una vez adjudicadas las obras, comenzará la ejecución de una remodelación con la que el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón quiere propiciar la creación de amplias áreas de esparcimiento que conjuguen la modernidad con el uso ciudadano.**

El contrato del proyecto de ejecución fue firmado a finales de marzo por el vicepresidente y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, José Ángel Biel, y el representante del equipo de arquitectos — David Chipperfield Architects y B-720 Arquitectura— ganador del concurso de ideas para la remodelación de los espacios urbanos de Teruel, Fermín Vázquez.



En virtud del contrato, el equipo de arquitectos deberá presentar una propuesta definitiva para la ejecución de las obras antes de finales de este mes de mayo. Para hacerlo posible, cuenta con una dotación económica de 239.861 euros con cargo al Programa de Política Territorial del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, que contempla la ejecución de proyectos de carácter supramunicipal.

Esta propuesta deberá estar basada en el proyecto provisional ya aprobado y recoger las principales líneas arquitectónicas de actuación apuntadas para poner a disposición de los turolenses amplias áreas de esparcimiento en las que se conjugue la modernidad con el uso ciudadano. Una vez adjudicadas a una constructora, está previsto que las obras puedan comenzar a principios de este verano.

Tres ámbitos de actuación: El proyecto de ejecución comprende tres áreas de actuación en el casco urbano turolense. Una de ellas arranca desde los accesos de la estación de ferrocarril y se extiende hasta el muro que da paso al Paseo del Óvalo, espacio en el que la actuación principal propuesta por los arquitectos se centra en una pavimentación de la zona anterior a la escalinata, que permitirá conservar el arbolado.

En el muro que marca la entrada al Óvalo, se sugiere practicar una perforación para instalar un ascensor con el que el peatón podrá acceder directamente al paseo y también se contempla la rehabilitación de la escalinata, cuyo estado precisa de una intervención, con la idea de respetar el estilo.

Pero la zona que mayor transformación sufrirá es el propio Paseo del Óvalo. El proyecto del equipo de arquitectos contempla renovar por completo la pavimentación y todos los servicios (abastecimiento de agua, luz, telefonía...) de este vial. Así, el paseo se dividirá en tres áreas diferentes, aunque con el pavimento al mismo nivel: una primera peatonal, una intermedia con acceso a vehículos —pero restringido— y una tercera también peatonal.

La ejecución de este proyecto supondrá la inversión de algo más de 6 millones de euros, que revertirán en la adecuación del entorno mudéjar de Teruel y cambiarán la actual concepción urbanística de esta zona de la capital turolense. Con esta actuación se persigue la ordenación y recuperación, tanto urbanística como arquitectónica, de los espacios urbanos del entorno de la estación de ferrocarril, así como la ejecución de propuestas en los espacios comprendidos entre la

estación de ferrocarril y el casco histórico de la ciudad.



## Aprobadas las ayudas para CASAS Y CENTROS DE ARAGÓN

Las subvenciones aprobadas por el Consejo de las Comunidades Aragonesas del Exterior se elevan a 348.587 euros que se invertirán en actividades y en mejorar la infraestructura de las Casas y Centros de Aragón.

*EL Consejo de las Comunidades Aragonesas del Exterior aprobó en su última reunión las ayudas y subvenciones de este ejercicio que se destinarán para distintos usos de las 57 Casas y Centros de Aragón. La cuantía total de esta convocatoria asciende a 348.587 euros, de los que 180.303,63 se destinarán para actividades y el resto (168.283,39) se invertirá en mejorar la infraestructura y equipamientos de los Centros y Casas de Aragón. Esta cantidad supone un aumento del 23,41% sobre la dotación del ejercicio anterior.*



*Las Casas y Centros de Aragón realizan diversos programas de actividades a lo largo del año y también atienden los gastos derivados del funcionamiento del local social, así como de las adquisiciones para el funcionamiento de los distintos grupos de actividad. El funcionamiento de las Comunidades Aragonesas se ve favorecido, en buena medida, por la recepción de las subvenciones que el Gobierno de Aragón convoca cada año, si bien hay que considerar cada vez más los recursos que generan las Casas de Aragón por sí mismas.*

### Una amplia red

*Las 57 Casas y Centros de Aragón conforman una amplia red que se extiende por trece comunidades autónomas y ocho países. En Cataluña, con 21 Casas y Centros, se localizan casi la mitad de las sedes implantadas en España. En la Comunidad Valenciana hay un total de diez Centros y Casas de Aragón; el País Vasco, la Comunidad de Madrid y Andalucía cuentan con dos cada una, mientras que Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, La Rioja y Murcia disponen de un centro cada una.*

*Esta red se completa con las 12 Casas y Centros de Aragón en el extranjero, siendo Argentina el país que mayor número concentra con un total de 5 sedes. El Principado de Andorra, Bélgica, Francia, Holanda, Brasil, Chile y Venezuela cierran la red con su respectivo centro.*

*Tras la aprobación en el año 2000 de la Ley de Relaciones con las Comunidades Aragonesas en el Exterior, las competencias en materia de Casas y Centros dependen del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, en el que se ha creado el Servicio de Comunidades Aragonesas en el Exterior, desde el que se atienden las funciones de gestión y apoyo a las Comunidades Aragonesas.*

*A raíz de la citada ley, en junio de 2001 se constituyó el Consejo de Comunidades Aragonesas en el Exterior, cuya Comisión Permanente coordina e impulsa las actuaciones que se ofrecen a las Comunidades Aragonesas del Exterior. También corresponde al Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales la convocatoria anual de ayudas para las Comunidades Aragonesas en el Exterior, tanto para la mejora de infraestructuras y equipamientos, como para la realización de actividades y programas relacionados con Aragón.*

## Celebración de San Jorge en Logroño

Para celebrar la festividad de San Jorge 2002, se escogió la Casa de Aragón en la Rioja, que cumple este año el XIII aniversario de su fundación. La presentación del libro Aragón. Veinte años de Estatuto de Autonomía 1982-2002 y la inauguración de la exposición 6 fotografías aragonesas en Logroño formaron parte del programa de actos.

La exposición está formada por 30 obras de los fotógrafos José Antonio Duce, Rafael López, Manuel Micheto, Eva Orta, Carmelo Tartón y José Verón, todos ellos pertenecientes a la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza. Esta muestra forma parte de la oferta del programa de actividades preparado por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales para que itinere por las Casas y Centros de Aragón a lo largo del año

## TODO LO QUE HAY QUE SABER SOBRE LAS CASAS Y CENTROS

EL Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón ha editado una guía que recoge el texto de la Ley de Relaciones con las Comunidades Aragonesas del Exterior, además de otras normativas relevantes, detalla la composición del Consejo de las Comunidades Aragonesas del Exterior y ofrece un práctico directorio de las 57 Casas y Centros de Aragón existentes en la actualidad. El objetivo de esta publicación no es otro que propiciar una mejor comunicación y relación entre las Comunidades Aragonesas del Exterior.

## Aprobadas las ayudas para CASAS Y CENTROS DE ARAGÓN

*Bajo el lema: "Aragón, la tierra que nos une", se celebrará el I Congreso de las Comunidades Aragonesas del Exterior entre el 18 y el 21 del próximo mes de octubre. Contará con la participación de más de 150 personas en representación de los centros ubicados en trece comunidades autónomas y ocho países.*

*El programa incluye dos ponencias sobre la condición jurídica de los aragoneses y el Derecho Civil Aragonés, y también se analizará la ley que regula las relaciones con las Comunidades Aragonesas del Exterior, de forma que las conclusiones que se alcancen en este foro sobre su desarrollo puedan ser asumidas por las instituciones aragonesas.*

*Los asistentes recorrerán el territorio aragonés para participar en las diferentes actividades previstas. En concreto, las tres capitales aragonesas, Dinópolis, Loarre y Albarracín son algunos de los escenarios recogidos en el programa provisional de actos.*





## Aragón: veinte años de Estatuto de Autonomía (1982-2002)

### Autores:

José Antonio Armillas Vicente (coordinación), Enrique Bernad Royo, Jesús Delgado Echeverría, Antonio Embid Irujo, Hipólito Gómez de las Rocas y José María Serrano Sanz.

**Edita:** Gobierno de Aragón.



El 8 de agosto de 1982 se aprobaba el Estatuto de Autonomía de Aragón. Para conmemorar estos veinte años, el Gobierno de Aragón ha editado un libro que sale a la luz —como ya viene siendo habitual en los últimos años— en el marco de los actos con que se celebra el Día de Aragón.

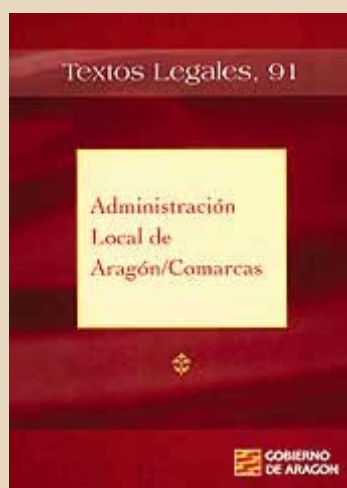
La obra, bajo la coordinación de José Antonio Armillas Vicente, se presenta con el título genérico de Aragón: veinte años de Estatuto de Autonomía, 1982-2002. En la misma han participado cinco grandes profesionales, conocedores del tema en profundidad, que ofrecen una visión amplia y detallada sobre los asuntos jurídico-legislativos que han ido marcando el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Aragón, así como los aspectos económicos, sociales y culturales vividos en estos veinte años. Así, el primer trabajo es el de Hipólito Gómez de las Rocas ("Análisis histórico jurídico de la elaboración y aprobación del Estatuto de Autonomía de Aragón, así como de sus sucesivas reformas"), al que siguen las aportaciones de Antonio Embid Irujo ("El renacimiento de las instituciones aragonesas"), Jesús Delgado Echeverría ("La recuperación del derecho civil en Aragón"), José María Serrano Sanz ("Una economía europea") y Enrique Bernad Royo ("Luces y sombras en la política cultural").



Cinco interesantes visiones cerradas con un amplio anexo, en el que, además de un índice onomástico y toponímico, se puede encontrar una pormenorizada secuencia cronológica de estos dos últimos decenios y la composición de los distintos gobiernos habidos hasta la fecha. Todo ello completado con una abultada documentación fotográfica con la que visualizar los diversos contenidos vertidos en los cinco capítulos integrantes de la obra.

### Un hito en la historia de la Comunidad

La presentación del libro Aragón: veinte años de autonomía congregó en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli a las personas que durante este período han ejercido y ejercen el cargo de presidente, vicepresidente y consejero del Gobierno de Aragón, diputado y Justicia. Este acontecimiento, calificado de "histórico", y al que también asistieron representantes de los distintos sectores de la sociedad aragonesa, abrió los actos que a lo largo de 2002 se desarrollarán con motivo de los veinte años de autonomía, y precedió al programa organizado con motivo del 23 de abril, Día de Aragón.



### Administración Local de Aragón/Comarcas

#### Edita:

Departamento de Presidencia y Relaciones  
Gobierno de Aragón..

Este libro no se reduce a una simple reedición del n.º 76 de la colección «Textos legales», que recopilaba la Ley de Administración Local de Aragón, la de Comarcalización y la de Delimitación Comarcal. Incluye, además, varias otras, referidas igualmente al proceso comarcalizador aragonés: la Ley de Medidas

de Comarcalización y las primeras ocho leyes de creación de comarcas. La relación de textos legales se completa con un cuidado índice temático que permite encontrar las correspondientes referencias en las distintas leyes.

### El rostro de la violencia

#### Edita:

Icaria ediciones, con el patrocinio del Instituto Aragonés de la Mujer.

#### Autores:

[www.comarcadelaranda.com](http://www.comarcadelaranda.com)



Medio Ambiente

María Elósegui y María Teresa González, entre otros.



*La meta que persigue este libro es comprender el origen y el arraigo de la violencia de género para así encontrar las soluciones capaces de ponerle fin. La obra propone como argumento básico la necesidad de ir más allá del dolor, de reaccionar para dejar de ser víctima.*

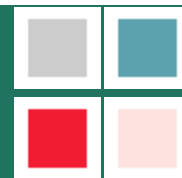
*Es un trabajo elaborado por el grupo organizador de las jornadas «Mujer y Violencia», perteneciente al Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza.*

**Edita:**

Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

*Su número 9 ofrece, entre otros asuntos de interés medioambiental, un balance del reciclaje en Aragón, un repaso a la discreta población existente de urogallos y una panorámica de la recién inaugurada nueva temporada para la pesca de salmónidos.*





## V Edición de Cursos en Restauración de Bienes Muebles

**Organiza:** Fundación

Santa María de Albarracín.

**Patrocina:** Instituto Aragonés de Empleo.

**Colabora:** Instituto de Patrimonio Histórico Español.

### • Restauración de Materiales Arqueológicos:

20 de mayo al 7 de junio. D. Antonio del Rey.

### • Restauración de Orfebrería:

10 al 28 de junio. D.<sup>a</sup> Paz Navarro.



## Dinópolis Teruel

**Dirección:** Polígono los Planos, s/n. TERUEL.

**Teléfono:** 902 448 000.

### Horario:

Hasta el 31 de mayo, abierto de miércoles a domingo de 11.00 a 19.30 h;  
abierto todos los días en junio (de 10.00 a 18.30 h),  
julio y agosto (de 9.00 a 19.00 h);  
septiembre y octubre (de 10.00 a 18.30 h).

<b>Precios:</b>	<b>Adultos:</b>	15 euros hasta el 31 de mayo, 16 euros a partir del 1 de junio.
	<b>Infantil</b> (5 a 12 años):	12 euros hasta el 31 de mayo, 13 euros a partir del 1 de junio.
	<b>Sénior</b> (más de 65 años):	12 euros hasta el 31 de mayo 13 euros a partir del 1 de junio.

## II Ciclo de Música Entornos

Patrocina el Gobierno de Aragón

### Antonio Arnal

Sábado 4 de mayo.

"Recital de guitarra"

Iglesia del Salvador (Agüero).

### Kammermusicus

Sábado 11 de mayo.

"Los Conciertos de la Reina"

Castillo de Loarre (Loarre).

### Ensemble Matisse

Sábado, 18 de mayo.

"Programa de oboe,

trompa y piano"

Colegiata de Santa María

la Mayor (Bolea).

### Trío Áquila

Sábado, 25 de mayo.

"Música de Jardines Secretos"

Monasterio cisterciense de

Santa María (Casbas).

Todos los conciertos  
se celebran a las 20.00 h.

## VI Ciclo de Música de Albarracín

Organiza: Fundación Santa María de Albarracín.

### Cuarteto Dégani

Sábado 25 de mayo:

### Joven Orquesta de Majadahonda Juan Crisóstomo Arriaga.

Sábado 15 de junio

Los conciertos tienen lugar en la Iglesia-Auditorio de  
Santa María, a las 19.30 horas. La entrada es gratuita.

## III Ciclo de Música Roda de Isàbena

Patrocina el Gobierno de Aragón

### Camerata Federici

Sábado 6 de julio.

Música de Cámara Española del XVIII alrededor de  
Palacio.

### Quatuor Modigliani

Sábado 13 de julio.

Tres obras maestras para  
cuarteto de cuerda de  
principios del siglo XIX en  
España y Alemania.

### Guillermo González

Viernes 19 de julio.

Piano. La Sonata Barroca  
y su influencia en el Reino  
de España.

### Sussana Crespo Help & Eduard Martínez i Borrueil

Sábado 20 de julio.

Dúo de soprano y clave.

La pequeña crónica y el  
pequeño cuaderno de Anna Magdalena Bach.

### Antonio Baciero

Viernes 26 de julio.

Piano. Recital Beethoven.

### Marta Almajano & Michel Kiener

Sábado 27 de julio.

Dúo de soprano y fortepiano.

La canción romántica española.



## CERCO

Zaragoza

**Fecha:** 9-12 mayo.

**Productos que se exhiben:**

Cerámica contemporánea (pieza de autor).

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:**

Asociación Profesional de Artesanos de Aragón  
(Centro de Artesanía de Aragón).

**Dirección:** Monasterio de Samos, s/n.  
(antiguo matadero), 50013 Zaragoza.

**Teléfono y fax:** 976 486 241.

[apaa@artearagon.com](mailto:apaa@artearagon.com)

[www.artearagon.com](http://www.artearagon.com)

[www.ceramicacontemporanea.com](http://www.ceramicacontemporanea.com)

## FEBI

Binéfar

**Fecha:** 10-12 mayo.

**Productos que se exhiben:**

Agrícolas, ganaderos, industriales, vehículos,  
publicitarios, comerciales y de servicios.

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:** Ayto. de Binéfar.

**Dirección:** Galileo, 7-13.

22500 Binéfar (Huesca).

**Teléfono:** 974 428 100.

**Fax:** 974 430 950.

[aytobinefar@aragob.es](mailto:aytobinefar@aragob.es)

[www.feriadebinefar.com](http://www.feriadebinefar.com)

## SANJA

Calamocha

**Fecha:** 10-12 mayo.

**Productos que se exhiben:**

Jamones

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:**

Institución Ferial de Calamocha. .

**Dirección:** Avenida de América, s/n. 44200  
Calamocha (Teruel).

22500 Binéfar (Huesca).

**Teléfono:** 978 732 269.

**Fax:** 978 732 134

[sanja.jamon@logiccontrol.com](mailto:sanja.jamon@logiccontrol.com)

[www.feriadecalamocha.com](http://www.feriadecalamocha.com)

## FERIARTESANÍA

Barbastro

**Fecha:** 26 mayo.

**Productos que se exhiben:**

Artesanos

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:**

Institución Ferial de Barbastro.

**Dirección:** Avenida Estación, s/n. 22300 Barbastro  
(Huesca).

**Teléfono:** 974 311 919.

**Fax:** 974 306 060.

[info@ifeba.es](mailto:info@ifeba.es)

[www.ifeba.es/Feriartesania](http://www.ifeba.es/Feriartesania)

## MUESTRA COMERCIAL DE CANTAVIEJA

Cantavieja

**Fecha:** 25-26 mayo.

**Productos que se exhiben:**

Productos que se exhiben: Productos agroalimentarios y  
artesanía del Maestrazgo.

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:** Ayuntamiento de Cantavieja.

**Dirección:** Plaza Cristo Rey, 1. 44140 Cantavieja  
(Teruel).

22500 Binéfar (Huesca).

**Teléfono y fax:** 964 185 001.

[cantaviejaayto@terra.es](http://cantaviejaayto@terra.es)

## EXPO-FORGA

PUENTE LA REINA DE JACA

**Fecha:** 31 de mayo-2 de Junio.

**Productos que se exhiben:**

Ganado vacuno y ovino, maquinaria agrícola,  
automóviles, comercial y artesanía.

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:**

Institución Ferial de Barbastro.

**Dirección:** Carretera Tarragona-San Sebastián, s/n.  
22753 Puente la Reina de Jaca (Huesca).

**Teléfono y fax:** 974 377 499.

[info@ifeba.es](mailto:info@ifeba.es)

[www.ifeba.es/Feriartesania](http://www.ifeba.es/Feriartesania)

## MERCO EQUIP

## FERIA DE SANT MEDARDO

Benabarre

**Fecha:** 1-2 de junio.

**Productos que se exhiben:**

Ganadería, artesanía, turismo y agroalimentos.

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:**

Ayuntamiento de Benabarre.

**Dirección:** Plaza Mayor, 1. 22580 Benabarre  
(Huesca)

**Teléfono:** 974 543 000..

**Fax:** 974 543 432.

[aytobenabarre@aragob.es](mailto:aytobenabarre@aragob.es)

## EXPOMOLDES

Zaragoza

**Fecha:** 4-6 junio.

**Productos que se exhiben:**

Máquinas, equipos y materiales  
para la fabricación de moldes.

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:** TRICOM (915 765 609).

**Dirección:** Ctra. Nacional II,  
km 311. 50012 Zaragoza.

**Teléfono:** 976 764 700.

**Fax:** 976 330 649.

[info@feriazaragoza.com](mailto:info@feriazaragoza.com)

[www.feriazaragoza.com](http://www.feriazaragoza.com)

## METAL SPAIN

Zaragoza

**Fecha:** 4-6 junio.

**Productos que se exhiben:**

Maquinaria y equipos  
para fundición y moldes.

**Periodicidad:** BIENal.

**Entidad organizadora:**

TRICOM (915 765 609).

**Dirección:** Ctra. Nacional II,  
km 311. 50012 Zaragoza.

**Teléfono:** 976 764 700.

**Fax:** 976 330 649.

[info@feriazaragoza.com](mailto:info@feriazaragoza.com)

[www.feriazaragoza.com](http://www.feriazaragoza.com)

## TOTÁLICA

Alcañiz

**Fecha:** 21-23 junio..

**II JORNADAS SOBRE  
COMARCALIZACIÓN**

Albarracín

**Fecha:** 30 y 31 de mayo..

**AUTOCASIÓN**

Barbastro

**Fecha:** 18-19 mayo.

**Productos que se exhiben:**

Vehículos y maquinaria de ocasión

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:**

Institución Ferial de Barbastro.

**Dirección:** Avenida Estación, s/n. 22300

Barbastro (Huesca).

**Teléfono:** 974 311 919.

**Fax:** 974 306 060.

[info@ifeba.es](mailto:info@ifeba.es)

[www.ifeba.esFeriartesania](http://www.ifeba.esFeriartesania)

Fraga

**Fecha:** 1-2 de junio.

**Productos que se exhiben:**

Equipamiento comercial, agrícola, industrial, servicios, automoción y productos de artesanía popular.

**Periodicidad:** Anual.

**Entidad organizadora:**

Ayuntamiento de Fraga.

**Dirección:** Plaza de España, 1.

22520 Fraga (Huesca).

**Teléfono:** 974 470 270.

**Fax:** 974 474 121

[mercoequip@fraga.org](mailto:mercoequip@fraga.org)

[www.fraga.org](http://www.fraga.org)

**Productos que se exhiben:**

Todo tipo de productos, servicios y actividades.

**Periodicidad:** anual.

**Entidad organizadora:**

Institución Ferial de Alcañiz.

**Dirección:** Ctra. Zaragoza, s/n. (Recinto Ferial).

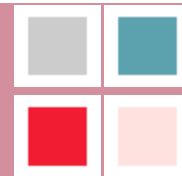
44600 Alcañiz

**Teléfono y fax:** 978 870 372.

[ferialcaniz@ferialcaniz.org](mailto:ferialcaniz@ferialcaniz.org)

[www.ferialcaniz.org](http://www.ferialcaniz.org)





**OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR**

<b>ZARAGOZA</b>				
Nombre	Dirección	Localidad	Teléfono	Fax
OMIC de Zaragoza	C/ San Jorge, 1, 2. <sup>a</sup>	50001 ZARAGOZA	976 396 150 - 976 396 154	976 201 354
OMIC de Tarazona	Avda. de la Paz, 31, bajos	50500 TARAZONA	976 641 033	
OMIC de Daroca	Pza. España, 6	50360 DAROCA	976 800 312	976 800 362
OMIC de Calatayud	Pza. Costa, 14	50300 CALATAYUD	976 881 314	976 881 314
OMIC de Ejea de los Caballeros	Avda. Cosculluelo,	150600 EJEA DE LOS CABALLEROS	976 661 515 - 976 661 660	976 663 816
OMIC de Utebo	Paseo Berbegal, 22-24	50180 UTEBO	976 785 049 - 976 770 111	976 785 247
OMIC de Tauste	Pza. España	50660 TAUSTE	976 854 950 - 976 859 555	976 855 000
Modad .de la Ribera Izda. del Ebro	Pza. España, 16	50172 ALFAJARÍN	976 970 630	
OMC de Gallur	Pza. España, 1	50650 GALLUR	976 864 064 - 976 864 073	
OMIC de Alagón	Pza. España, 1	50630 ALAGÓN	976 612 713	976 610 565
OMIC de Illueca	Pza. España, 11	50250 ILLUECA	976 820 055	

**Sedes Comarcales**

**Comarca del Aranda**

Plaza del Castillo, s/n.  
50250 Illueca (Zaragoza)  
Tel. 976820055.

**Comarca Comunidad de Calatayud**

Ayuntamiento. Plaza de Joaquín Costa, 14. 50300 Calatayud (Zaragoza).  
Tel. 976881314.

**Comarca de Alto Gállego**

C/ Serrablo, 47.  
22600 Sabiñánigo (Huesca). Tel. 974483311.

**Comarca de Tarazona y el Moncayo**

Plaza de España, 2.  
50500 Tarazona (Zaragoza).  
Tel. 976199110.

**Comarca de Valdejalón**

Mancomunidad de Jalón Medio. Plaza de España, 1. 50100 Almunia de Doña Godina (Zaragoza).  
Tel. 976600076.

**Comarca de Campo de Borja**

Mancomunidad de Aguas del Río Huecha. Plaza de España, 2.  
50540 Borja (Zaragoza).  
Tel. 976852866.

**Comarca de Ribera Alta del Ebro**

<b>TERUEL</b>				
Nombre	Dirección	Localidad	Teléfono	Días
OMIC de Utrillas	Pza. Ayuntamiento, 11	UTRILLAS	978 757 001	
OMIC de Híjar	Pza. España, 13	44530 HÍJAR	978 820 925	Martes y jueves
OMIC de Andorra	Pza. España, 1	44500 ANDORRA	978 842 011	Martes y viernes
OMIC de Calamocha	Justino Bernad, 15, bajo	44200 CALAMOCHA	978 730 510	Lunes a viernes
OMIC de Albarracín	Diputación Provincial, Martínez Martínez 4, bajos	44100 ALBARRACÍN	978 704 011	
OMIC de Alcañiz	Pza. España, 1	44600 ALCAÑIZ	978 870 565	

<b>HUESCA</b>				
Nombre	Dirección	Localidad	Teléfono	Días
OMIC de Graus	Pza. España, 15	22430 GRAUS	974 540 826	Lunes a viernes

			974 540 002	
OMIC de Barbastro	P.º Constitución, 2	22300 BARBASTRO	974 310 150	Lunes a miércoles
OMIC de Sobrarbe	Pza. Castillo	22330 AÍNSA	974 500 763	Lunes a viernes
OMIC de Canfranc	Pza. Ayuntamiento, 1	22880 CANFRANC	974 373 141	Martes a sábado
		ESTACIÓN		
OMIC de Jaca	C/ Mayor, 24	22700 JACA	974 355 758	Lunes a viernes
OMIC de Sabiñánigo	Pza. España, 2	22600 SABIÑÁNIGO	974 480 005	Lunes a viernes
OMIC de Fraga	C/ Aireta, 19	22520 FRAGA	974 474 270	Martes y jueves
			974 473 166	
OMIC de Aínsa-Sobrarbe	Pza. Mayor, 1	22330 AÍNSA	974 500 002	Lunes a viernes
OMIC de Huesca	Pza. Catedral, 1	22001 HUESCA	974 292 135	Lunes a viernes
OMIC de Binéfar	C/ Galileo, 7-13	22050 BINÉFAR	974 428 100	
OMIC de Gallego Sotón	Pza. Aragón, 40	22800 AYERBE	974 380 641	

Ayuntamiento de Alagón. Plaza

de España, 1. 50630 Alagón (Zaragoza). Tel. 976610300.

### Comarca de Gúdar-Javalambre

Ayuntamiento de Mora de Rubielos. Plaza de la Villa, 1. 44400 Mora de Rubielos (Teruel). Tel. 978800000.

## Oficinas del Gobierno de Aragón

### Madrid

C/ Felipe IV, 5. 28071 MADRID. Tel. 91 523 90 30.

### Bruselas

18 Square d Meeús. 1050 Bruselas. Tel. 0032 25 04 79 85..

## Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón

El Gobierno de Aragón dispone de diferentes delegaciones en el territorio aragonés, cuyo objetivo es acercar la Administración al ciudadano.

### Calatayud

C/ Sancho y Gil, 19. 50300 Calatayud (Zaragoza). Tel. 976 88 90 60.

### Tarazona

Plaza de España, s/n. 50500 Tarazona (Zaragoza). Tel. 976 19 92 04.

### Alcañiz

Avda. Bartolomé Esteban, s/n. 44600 Alcañiz (Teruel). Tel. 978 83 45 45.

### Ejea de los Caballeros

C/ Mediavilla, 27. 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Tel. 976 67 71 13.

### Jaca

Avda. Levante, 10. 22700 Jaca (Huesca). Tel. 974 35 67 38.

### Calamocha

## Instituto Aragonés de la Mujer

### Centros de Información y Servicios

#### Huesca

**Hoya de Huesca**  
C/ Ricardo del Arco, 6. Huesca. Tel. 974 29 30 31.

#### Alto Gállego

Ayuntamiento. Plaza de España, 2. Sabiñánigo. Tel. 974 48 00 05.

#### Bajo Cinca

Paseo Barrón, 7. Fraga. Tel. 974 47 21 47.

#### Cinca Medio

Ayuntamiento. Plaza Mayor, 4. Monzón. Tel. 974 40 30 09.

#### Jacetania

Oficina Delegada. C/ Levante, 10. Jaca. Tel. 974 35 67 35.

#### Monegros

Plaza de España, 1. Sariñena. Tel. 974 39 12 76.  
E-mail: iamhu@aragob.es.

#### Ribagorza

Ángel Sanblancat, 6. Graus. Tel. 974 54 03 90.

#### Sobrarbe

La Solana, 1. Aínsa. Tel. 974 50 09 09.

#### Somontano de Barbastro

Paseo de la Constitución, 2. Barbastro. Tel. 974 31 01 50.

### Teruel

**Teruel**  
C/ San Vicente de Paúl, 1. Teruel. 978 64 10 50.

### Andorra

C/ Aragón, 4. Andorra. Tel. 978 84 38 53.

### Bajo Aragón

C/ Mayor, 12. Alcañiz. Tel. 978 87 12 17.

### Calamocha

Avda. de Valencia, 3. Calamocha. Tel. 978 73 16 18.

### Cuencas Mineras

Plaza del Ayuntamiento, 11, 1.º. Utrillas. Tel. 978 75 67 95.  
E-mail: iamter@aragob.es.

### Gúdar-Javalambre

Mancomunidad Gúdar-Javalambre. Plaza de la Villa, 1. Mora de Rubielos. Tel. 978 80 00 08.

## Servicio de Emergencias teléfono 112

### Protección Civil

**112** es el número de teléfono gratuito, abierto al público las 24 horas del día, al que recurrir en casos de emergencia y situaciones de accidente, robo, incendios o necesidad de asistencia médica urgente. Se trata de un servicio público que ofrece la Dirección General de Interior del Gobierno

### Zaragoza

**Zaragoza**  
Paseo María Agustín, 38. Zaragoza. Tel. 976 44 52 11.  
E-mail: iam@aragob.es

### Caspe

Ayuntamiento. Plaza de España, 1. Caspe. Tel. 976 63 90 78.

### Campo de Daroca

Plaza de España, 6. Daroca. Tel. 976 80 07 13.

### Cinco Villas

Ayuntamiento. Avda. Cosculluela, 1. Ejea de los Caballeros. Tel. 976 66 15 15.

### Comunidad de Calatayud

San Juan el Real, 6. Calatayud. Tel. 976 88 10 18.

### Tarazona y el Moncayo

Avda. de la Paz, 31, bajos. Tarazona. Tel. 976 64 10 33.

### Valdejalón

Plaza de España. La Almunia de Doña Godina. Tel. 976 81 17 59.

### IAM en internet:

[www.aragob.es/pre/iam](http://www.aragob.es/pre/iam)

### Teléfono de atención a mujeres víctimas de violencia. 24 horas:

900 50 44 05.

C/ Melchor de Luzón, 1.  
44200 Calamocho (Teruel).  
Tel. 978 73 05 94.

de Aragón y proporciona acceso directo a bomberos, policía, atención sanitaria y protección Civil. De esta forma, con un único número de teléfono, el ciudadano puede acceder directamente al servicio de Protección Civil del Gobierno de Aragón en caso de emergencias.